



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Tema: Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de “Socialización del Modelo Pedagógico Constructivista” aplicado en el Colegio Técnico “Segundo Orellana” del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, durante el primer trimestre del período lectivo 2009 - 2010.

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA Y
LIDERAZGO EDUCACIONAL.**

AUTOR:

Víctor Manuel Pauta Jumbo.

DIRECTORA:

Mgs. Lupe Luzuriaga

CENTRO ASOCIADO “NUEVA LOJA”

2010

CERTIFICACIÓN

Loja, 31 de Marzo del 2010

Mgs. Lupe Luzuriaga

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Mgs. Lupe Luzuriaga

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

PRIMERA.- Mgs. Lupe Luzuriaga, por sus propios derechos, en calidad de Director de Tesis; y Pauta Jumbo Víctor Manuel, por sus propios derechos, en calidad de autor de Tesis.

SEGUNDA.- UNO.- El Sr. Pauta Jumbo Víctor Manuel, realizó la Tesis titulada “Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de “Socialización del Modelo Pedagógico Constructivista” aplicado en el Colegio Técnico “Segundo Orellana” del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, durante el primer trimestre del período lectivo 2009 – 2010”, para optar por el título de Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección de la Mgs. Lupe Luzuriaga.

DOS.- Es política de la Universidad que la tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- compareciente Mgs. Lupe Luzuriaga, en calidad de Directora de tesis y Pauta Jumbo Víctor Manuel como autor, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de “Socialización del Modelo Pedagógico Constructivista” aplicado en el Colegio Técnico “Segundo Orellana” del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, durante el primer trimestre del período lectivo 2009 – 2010” a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y,

conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de Marzo del. Año 2010.

Mgs. Lupe Luzuriaga
DIRECTORA DE TESIS

Víctor Manuel Pauta Jumbo
AUTOR

AUTORIA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Víctor Manuel Pauta Jumbo

CI: 070175832-8

DEDICATORIA

Con todo cariño y respeto, dedico este fecundo trabajo a mi querida madrecita, la cual me guió en mis primeros pasos y me brinda desde el más allá todo el apoyo para el posterior camino de la vida; a mi querida esposa que me da la comprensión y apoyo tanto moral como espiritual para poder seguir adelante al servicio de la comunidad; y, a mi querida hija, hermano y hermanas que constituyen el núcleo familiar y al conjunto de la vida social que enriquecen la comprensión familiar, social y al esfuerzo mismo de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profunda gratitud a las autoridades del Colegio Técnico “Segundo Orellana”; así como al Personal Docente, Administrativo y estudiantes, quienes en una forma espontánea y desinteresada hicieron posible la culminación de este trabajo de investigación.

De igual forma, con todo respeto expreso mi vivo reconocimiento a cada uno de los Profesionales de la U.T.P.L., que se han esforzado por darnos este cambio de conducta profesional, haciéndonos reflexionar y concienciar a los estudiantes que pertenecemos a esta prestigiosa Institución Educativa; y, de manera especial a la Magister Lupe Luzuriaga, por haber pulido este trabajo investigativo.

INDICE

DE

CONTENIDOS

INDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Certificación	ii
Acta de Cesión	iii
Autoría	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de Contenidos	viii
1. Resumen	2
2. Introducción	5
3. Problematización	11
4. Justificación	16
5. Objetivos	19
6. Marcos del Proyecto	21
6.1. Marco Institucional	21
6.2. Marco Teórico	48
7. Diseño Metodológico	62
8. Resultados	78
9. Conclusiones y Recomendaciones Generales	88
10. Bibliografía	91
11. Anexos	93

1

RESUMEN

RESUMEN

El presente trabajo forma parte de un exhaustivo análisis de los valores ideológicos contenidos en los libros de apoyo dispuestos por la U.T.P.L., por medio de la lectura crítica y comentada de los principales textos ordenados cronológicamente en la parte bibliográfica se pretende mejorar el sistema educativo e investigativo y; además, nos habla de un tema muy interesante, diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de “Socialización del Modelo Pedagógico Constructivista” aplicado en el Colegio Técnico “Segundo Orellana” del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, durante el primer trimestre del período lectivo 2009 – 2010” .

Parte fundamental de este trabajo fue realizar el diagnóstico del currículum institucional como un elemento indispensable para el buen desempeño educativo de esta sociedad; ello permitió profundizar el análisis fundamental del Colegio Técnico “Segundo Orellana” de la Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, en el cual laboro como docente. Institución educativa que está conformada por un grupo de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia que siempre aspiran a innovar y estar actualizados en la parte educativa del sector y del país.

Con el presente proyecto se pretende que todos los educadores de la Institución, sea con nombramiento o contratados conozcan a fondo el Modelo Pedagógico Constructivista y se lo aplique a favor de la Comunidad educativa. La parte diagnóstica se la hizo en base a encuestas y entrevistas a autoridades y docentes; para luego, realizar talleres de conocimiento y socialización del Modelo pedagógico aplicado en la Institución.

Para evaluar el conocimiento y socialización de los talleres, se determinó mediante una hoja modelo como quedarían las próximas planificaciones anuales, de unidad y de clase en la Institución; así mismo, se unificó el sistema de la calificación para todos los cursos, mismas que son presentadas como anexo al final de la tesis. Parte importante

de estos talleres fue el compromiso del Sr. Vicerrector, que al inicio de cada año lectivo se implantará un plan de inducción, transmitiendo estos talleres a los Profesores nuevos que llegaren; y, de ser necesario repetir estos talleres como una forma de reforzar conocimientos.

2

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Afirmando que “la gestión educativa a nivel de aula es responsabilidad del maestro/a” (Círculos de Estudio. EB/PRODEC-1998)¹, se puede indicar que en esta Institución Educativa, en su trayectoria ha presentado varios proyectos a la Dirección Provincial de Educación, que han servido para mejorar la calidad educativa de esta Comunidad; es así, que entre los más relevantes que se ha presentado tenemos el proyecto de “Omisión de los Exámenes Trimestrales”, donde los estudiantes son evaluados mediante actuaciones de clase, deberes, lecciones, trabajos y aporte al fin de cada unidad, aplicándose una evaluación continua de los aspectos indicados. Así mismo, en cada trimestre existen dos parciales, fechas que son planificadas y dadas a conocer por el Sr. Vicerrector. El año lectivo 2006 - 2007 se presentó y ejecutó un proyecto de “Promedios para Promoción del Año lectivo” que fue aprobado por la Dirección Provincial de Educación, pero solo duró un año lectivo en vista de que era muy ambicioso, es decir, con este proyecto, al estudiante se le sumaba todos los promedios de las asignaturas y luego se le dividía para el total de las mismas, si obtenía un promedio de 12 puntos pasaba el año, si llegaba 11 puntos, perdía el año, no existiendo exámenes supletorios; cabe indicar que para ese año lectivo se iniciaba con el promedio de 12, para el siguiente año lectivo subía 13, hasta llegar a 14 puntos, con la posibilidad de continuar ascendiendo, dependiendo del análisis que se haga con la Comunidad Educativa.

Es evidente que para dar respuesta a los requerimientos señalados, no existen recetas válidas para todos los educadores, es responsabilidad propia de encontrar estrategias de acuerdo a la realidad y características del centro educativo y sus alumnos, como punto de partida de cualquier intento para mejorar la calidad educativa. En este contexto es indiscutible el rol que juega el docente en el desarrollo del proceso educativo; su participación en los procesos de innovación constituye un aporte valioso para equilibrar lo psicogénico (interno) con lo socio-génico (externo), lo ideal con lo real, lo utópico con lo factible, lo teórico con lo práctico. Por lo tanto, todo avance se

1. Círculos de Estudio, EB//PRODEC-1998.

centra en la parte educativa y es imprescindible hacer un minucioso análisis de cómo se lleva a efecto el proceso curricular de esta institución, para con ello superar errores, tomando en cuenta sus características individuales y grupales, el contexto, el avance científico y tecnológico y las demandas de la sociedad.

Con la ejecución de este proyecto se pretende que las autoridades, educadores, estudiantes y padres de familia mantengan equidad en el sistema de trabajo; es decir, las autoridades sepan qué están desarrollando los profesores dentro de sus aulas y cómo lo están ejecutando; los profesores al conocer el modelo pedagógico aplicado en la institución van a hacer su trabajo con mayor facilidad y confianza; los estudiantes sentirán que cada clase en cualquier asignatura ha sido planificada de acuerdo al modelo que la institución lleva a cabo; y, los padres de familia tendrán esa plena garantía que sus hijos se están educando en forma correcta. Por lo tanto se convertirá en un proceso meta-cognitivo (crítico-reflexivo) de cuestionamiento, de búsqueda de mejorar el aprendizaje y de creatividad en torno a la práctica educativa. Así mismo, la investigación-acción aplicada en este proyecto es una forma de indagación auto-reflexiva sobre la propia práctica, que tiene como finalidad entender mejor el modelo pedagógico y a su vez mejorarlo; su propósito es el de profundizar en la comprensión los problemas cotidianos, diagnosticar cuáles son, qué características y qué relaciones tienen con los demás modelos existentes. Esto significa recurrir a una metodología de investigación-acción participativa, realizada “desde adentro”, sobre lo que hacemos, por qué lo hacemos y para qué lo hacemos, con el propósito de aprender, ampliar y construir conocimientos, buscar alternativas de solución y estrategias para mejorar la calidad educativa.

Para este trabajo de investigación he recurrido al método científico, el mismo que me permite conocer la incidencia de los métodos y técnicas para aplicar el diagnóstico de las planificaciones curriculares y las entrevistas pertinentes; todo ello, gracias a las facilidades que proporcionaron las autoridades y educadores del plantel educativo investigado. En igual forma, una vez seleccionado el tema a tratar, se empezó a buscar material bibliográfico y recursos necesarios indispensables como papelotes, proyector, etc. que permitan socializar adecuadamente el tema con autoridades y educadores. Es importante recalcar la planificación de los talleres, debido a que en este régimen de estudio, la primera semana de diciembre se culmina el primer

trimestre, por lo tanto se tiene los días de la Juntas de Curso y, de acuerdo a la planificación de la Comisión Deportiva de esta Institución continuaban con los Juegos Internos y de allí venía el feriado de navidad y fin de año; de tal forma que en esos días se pudo coordinar la ejecución de los talleres de socialización.

Con el fin de ejecutar un plan debidamente organizado en esta investigación, se han planteado varios objetivos, los mismos que se fueron cumpliendo de acuerdo al cronograma establecido en este proyecto; por lo tanto, se procedió a analizar algunos fundamentos teóricos y metodológicos del currículo, de la investigación y de la planificación estratégica, con el fin de escoger las pautas indispensables y dar solución al problema detectado en la institución. Así mismo, en conjunto con las autoridades se diseñó la propuesta de mejoramiento para el elemento del currículo institucional, de tal forma que el resultado favorable para la institución es que el material bibliográfico investigado le queda para seguir socializando con docentes que llegaren en lo posterior a pertenecer al plantel.

Una vez, difundido los talleres de los temas del modelo pedagógico constructivista, se establecieron normas metodológicas precisas en el educando con el fin de impulsar el conocimiento del desarrollo del método curricular de la institución para su buena utilización en beneficio de la Comunidad Educativa.

Para el efecto, al aplicar esta propuesta, el docente reflexionará más profundamente sobre su rol como mediador de aprendizajes y asumirá como norma al cambio a través de la revisión constante de su quehacer en el aula; ya que en la actualidad “todo ha empezado a girar en torno al saber como enseñar, sin antes qué, al saber qué, ni para qué hacerlo” (Yáñez)².

Cabe mencionar que los sectores sociales más deprimidos, pueden mejorar su situación a través de este acceso de la educación al nuevo milenio; ya que la formación continua de maestros no es una simple capacitación o entrenamiento, es un medio por el cual se pueden lograr metas muy importantes.

2. Yáñez Cossío Consuelo. Educar para Ser.

De igual forma, se puede recalcar que en esta institución educativa se aplica la vigente reforma curricular de la educación básica y Técnica del Bachillerato, parte importante de la reforma educativa, constituyéndose en un valioso instrumento para ser aplicado; atendiendo al contexto y las características de los estudiantes; parte decisiva de este proyecto es no interpretar las prácticas educativas como un “fenómeno objetivo” que podamos estudiar al margen de quien la realiza, ni como tratamientos técnicos, ni como expresiones de intenciones de los profesionales; lo que interesa es cómo socializar el Modelo Pedagógico, al tiempo que se lo comprenda mejor y se descubra las condiciones del por qué se lo lleva a cabo.

En el desarrollo del presente proyecto se lograron algunos objetivos, entre los que señalo, los siguientes:

- Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos- técnicos del currículo, de la investigación educativa y de la planificación estratégica. Debido a la investigación bibliográfica que se hizo para llevar a cabo el proyecto.
- Ejecutar el proceso de análisis de la realidad del currículo del centro de educación básica y bachillerato. Con el fin de realizar la parte diagnóstica y tener bases precisas para fundamentar cada paso del currículo en estudio.
- Realizar y presentar el diagnóstico sobre la realidad y características del currículo del centro educativo. Esto, permitió clarificar que el proyecto se ha cumplido en forma eficiente
- Diseñar la propuesta de mejoramiento para un elemento del currículo institucional. Una vez analizado el currículo institucional se detecto el problema, el mismo, que fue superado en base a talleres de trabajo.
- Desarrollar la capacidad de gestión, análisis y juicio crítico sobre la ejecución y evaluación de proyectos educativos, que permita el mejoramiento educativo y dar respuestas adecuadas y oportunas a las exigencias de la calidad de la educación. Mediante este objetivo, se permitió poner en práctica la capacidad profesional en la cual nos estamos preparando.
- Socializar el modelo constructivista con el fin de que los docentes de la institución educativa conozcan y lo utilicen en forma eficiente. Con los talleres

de socialización desarrollados en la institución, se pudo unificar el trabajo de los docentes y, de esta forma, sean los estudiantes los beneficiados.

“Sin la reflexión personal y grupal, sin la búsqueda de soluciones creativas a los problemas pedagógicos y sin la ayuda y cooperación de los maestros/as” 3, difícilmente podremos llegar a mejorar la oferta educativa que ofrece esta Institución a la Comunidad Educativa.

3. Círculos de Estudio, EB/PRODEC - 1998.

3

PROBLEMATIZACIÓN

PROBLEMATIZACIÓN

“La formación continua de maestros no es una simple capacitación o entrenamiento, es un medio por el cual se pueden lograr metas muy importantes en el perfeccionamiento de los docentes como personas, como profesionales y como grupo social” (Círculos de Estudio, EB/PRODEC-1998) 4. Es así, que todo trabajo de investigación tiene como objetivo recabar información sobre un determinado tema de interés, en este caso, su contenido se fundamenta en conocer ampliamente el diagnóstico curricular de la institución y, para ello plantear un diseño de propuestas curriculares alternativas a fin de promover el desarrollo de este centro educativo. De tal forma que de acuerdo a la investigación realizada se observa que existe buena predisposición para realizar los trabajos de planificación y evaluación por parte de los educadores y, lo fundamental es que esta planificación se la realiza por áreas para luego, estas socializar y que no existan cruces en las actividades que planifican para el año lectivo. Otra de las fortalezas es que cada área planifica tres (3) actividades durante el año lectivo; es decir, una por trimestre, con el fin de que esta actividad sea cumplida eficientemente. Propiciándose un verdadero trabajo en equipo que existe la evidencia que la colaboración entre compañeros y otros colegas favorecen el propio desarrollo profesional y el contexto natural más apropiado para realizar la reflexión sobre la propia acción educativa.

Las planificaciones curriculares analizadas demuestran cambios tanto en el ciclo básico como en el bachillerato Técnico, de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Dirección de Educación y Los Componentes de Transformación Curricular para Bachillerato Técnico, se especifica claramente los procesos metodológicos que van a seguir y por ende a cumplir; esto significa que recurren a una metodología de investigación-acción participativa, realizada desde adentro, sobre lo que se hace, por qué se lo hace, cómo lo hace y para qué lo hace, con el propósito de aprender,

4. (Círculos de Estudio, EB/PRODEC-1998)

ampliar y construir conocimientos, buscar alternativas de solución y estrategias para mejorar la práctica educativa.

Cabe recalcar, que para escoger el tema de investigación seleccionado, hubo un conversatorio profundo con autoridades de la Institución, tanto con el Rector como con el Vicerrector, de lo cual se fueron sacando conclusiones para designar la autoridad más indicada para que ayude favorablemente en este trabajo y faciliten el material idóneo de archivos. Una vez detectada la autoridad, se escogió al Sr. Vicerrector en vista de que él es el Presidente de la Comisión Pedagógica y había sido quien ha elaborado los proyectos de supresión de exámenes, sistema de calificación y escogitamiento del Modelo Pedagógico aplicado en la Institución. Cumpliendo con el desarrollo de la tesis, se procedió a revisar archivos de la Institución para realizar una investigación bibliográfica y poder tener argumentos precisos que permitan focalizar el tema y poder discernir con juicio de valor cada aspecto expuesto. Así mismo, se pudo detectar que la Institución, en la especialidad de "TURISMO" había realizado una revisión de contenidos en cada una de las asignaturas con el fin de actualizar y ordenar ciertos temas repetidos, para ello el Jefe de Área de la especialidad había asistido a un curso a la ciudad de Riobamba, donde asistieron todos los Jefes de área de los colegios técnicos de esa especialidad y socializar ideas pedagógicas de las instituciones presentes. De igual forma se había procedido con la especialidad de "CONTABILIDAD"; por lo tanto, en ese sentido la Institución puede competir con otras instituciones que tengan estas especialidades y puedan desarrollar su currículo en el aula y fuera de ella en forma eficiente; para lo que fue necesario adaptar, cambiar, desagregar, seleccionar objetivos, destrezas, contenidos, estrategias metodológicas y la evaluación. Para que todo ello se cumpla, los docentes se reúnen, analizan, socializan y culminan con la innovación de las decisiones tomadas a favor de la Comunidad Educativa.

Lo expuesto anteriormente nos permite deducir que la institución ha realizado una reestructuración de sus planteamientos pedagógicos; es decir, una reorganización de sus partes o elementos en función de una idea preconcebida que implica la reunión de todas esas partes en un todo unitario característico propio de una institución que siempre esta innovando; procediendo arbitrariamente, es imposible que la idea orgánica se realice; por lo tanto, es necesario proceder con orden, lo cual implica sin

excepción, una sucesión con un sentido previsto en la consideración de los elementos dispuestos a seguir un camino preciso y por lo tanto métodos adecuados.

Siendo ésta de alguna manera y a breves rasgos una caracterización del fenómeno educacional, claramente se infiere que estamos ante un hecho social tangible en el que se implica, de manera directa, al educando como un ente social, en razón de que se trata de mejorar la calidad educativa en la institución, en la que cada individuo opta con un nivel aceptable de conciencia, intencionado y libre, buscando a través de ello el ejercicio de un derecho que como tal le asiste, buscando su perfeccionamiento y en esta dimensión la educación cumple un propósito instrumental de primer orden y, más aún, irrenunciable. En concreto, se puede indicar que no se educa a una colectividad sino al individuo en particular; y sólo así se educa a la sociedad, a la que debemos entender como la suma orgánica y estructurada de individualidades.

La educación siendo un fenómeno social en razón de que los procesos educativos tienen un asidero y una justificación auténtica, los educadores mediante nuestro esfuerzo sea económico o intelectual buscamos mejorar nuestro currículo para conseguir alternativas de mejorar la calidad educativa, por que pensamos que toda sociedad se constituye como tal en el marco de un acervo cultural, político y económico vertebrado por los procesos históricos en los que dichos elementos interactúan complementándose y dinamizándose de manera recíproca e ininterrumpida. De igual forma, se ha pensado que cada sociedad se proyecta en sus individuos, se encarna en ellos garantizándose de manera sostenida, en otras palabras, esta institución no puede copiar lo que se esta aplicando en otra institución, sino realizar un diagnóstico adecuado de su realidad y elaborar proyectos acordes a la institución porque somos seres que pensamos en forma diferente sin excluir la autoeducación, la educación propiamente tal que se lleve a cabo y se efectivice siempre en el marco de una existencia o vida social. Es así, que tanto el educando como el educador se convierten en entes de una colectividad pensando en que su encuentro se efectúa en ese contexto; de ello se deriva toda relación interpersonal incluyendo la relación educacional, la misma que en su esencia es una forma de comunicación, una manera de interactuar.

Por lo tanto, con el diagnóstico realizado del currículo institucional, se detectó el tema preciso para mejorar la necesidad del plantel educativo y, se espera que con la socialización del Modelo Pedagógico Constructivista mediante talleres con todos los educandos y personal administrativo se llegue a canalizar en buena forma el trabajo empezado por el Sr. Vicerrector, debido a que todo esfuerzo empezado, en educación, debe continuar o mejorar si el caso lo amerita por el bien de la Comunidad Educativa del Cantón o Provincia, y este intento educativo no quede al margen de la convivencia social, que sus principios no resulten vanos, ociosos y sin ninguna proyección.

4

JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN

En la mayor parte de las instituciones educativas, los docentes trabajamos en forma solitaria, cada uno en una sala de clases, en el mejor de los casos nos reunimos para planificar en común, pero nada más. De tal forma, demostramos la colaboración entre compañeros y con otros colegas convirtiéndonos en un medio poderosísimo para favorecer el propio desarrollo profesional y el contexto natural más apropiado de la reflexión sobre la acción educativa. Sin la reflexión personal y grupal, sin la búsqueda de soluciones creativas a los problemas pedagógicos y sin la ayuda y cooperación de los compañeros, difícilmente podremos llegar a mejorar la oferta educativa que ofrecemos a nuestros estudiantes.

Es por ello, que se pensó en llevar a cabo este proyecto educativo, donde nos va a permitir trabajar en forma conjunta en cada una de las áreas y en forma planificada y secuencial. En los talleres de socialización se advirtió la necesidad de promover experiencias de encuentro, de intercambio y colaboración entre los docentes, así como entre ellos y los superiores, para propiciar la creación de verdaderas comunidades educativas; de igual forma, estos talleres nos permitieron analizar y encontrar soluciones pertinentes, prácticas creativas a la solución de problemas que enfrentamos día a día en las aulas respecto de los procesos pedagógicos, trabajar en estos círculos de estudio es uno de los procedimientos más significativos a través de los cuales los educadores podemos desarrollar profesionalmente la reflexión acerca de sus propia práctica y experiencia.

Para encontrar el origen del problema de este proyecto se procedió a una gran variedad de técnicas e instrumentos de recogida de datos de acuerdo con la temática, los objetivos propuestos, la adecuación a cada situación y su mayor o menor conocimiento; las más utilizadas con más frecuencia en este tipo de estudio están vinculadas a la observación, la encuesta y la entrevista; por consiguiente, el beneficiario (comunidad educativa) podrá obtener conocimientos canalizados eficientemente y ponerlos en práctica en su vida profesional.

Los datos recogidos sobre el lenguaje empleado, las actividades, las prácticas realizadas, las conversaciones, los cambios que se esperan en las relaciones educativas, gestos, progreso, actitudes, sentimientos, fueron muy esenciales anotarlos y registrarlos de forma sistemática y rigurosa, los cuales permitieron sustentar con veracidad los cambios efectuados en el grupo que fue socializado en cada taller. Mientras más problemas encontrados en su estructura, se reflejaron más causas que provocaron dificultad y efectos o consecuencias presentados; es así, que estos elementos ayudaron al estudio y a plantear adecuadamente cada paso que debía mejorar el currículum de la institución.

La tarea educativa, en cualquier sociedad que se dé, necesariamente deberá fundamentar sus criterios, sus fines y sus estrategias en una concepción filosófica del hombre; como educarlo al hombre sin saber cuál es su identidad, sin saber con certeza aproximada, ¿qué es?, no debe cabernos la menor duda de que esta interrogante constituye el punto de partida de toda educación y de toda pedagogía; todo sistema educativo evidencia el enmarque filosófico que nos anima en los fines o propósitos que, como es sabido, están consagrados en la constitución política de todos los estados, sea cual fuere su naturaleza, así lo evidencian los modelos educativos registrados en el acontecer histórico humano.

Para este trabajo de investigación, lo que más hubo fue material bibliográfico y mucha voluntad de parte de las autoridades, profesores y personal administrativo que colaboraron en el desarrollo del mismo. Es así, que se pudieron detectar falencias rápidamente y por ende plantear soluciones inmediatas, es por ello que en corto tiempo se pudo socializar el tema propuesto y, de aquí ya queda el trabajo del docente que lo ponga en práctica dentro del aula con el fin de corregir errores, a pesar de que hubo un compromiso pendiente del Sr. Vicerrector con los educadores que llegaren a la Institución en lo posterior; otro aspecto favorable, es que queda un material bibliográfico listo para que se lo ponga en práctica.

5

OBJETIVOS

OBJETIVOS

Con el fin de precisar y establecer un trabajo ordenado en el desarrollo de esta investigación, se planteo los siguientes objetivos:

- Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos del currículo, de la investigación educativa y de la planificación estratégica.
- Ejecutar un proceso de análisis de la realidad del currículo del centro de educación básica y bachillerato.
- Realizar y presentar un diagnóstico sobre la realidad y las características del currículo del centro educativo.
- Diseñar una propuesta de mejoramiento para un elemento del currículo institucional.
- Socializar en base a talleres el Modelo Constructivista aplicado en la Institución Educativa.
- Concienciar en cada uno de los docentes el Modelo Pedagógico aplicado en la Institución.
- Establecer normas que los docentes debemos seguir para que el Modelo Pedagógico sea bien aplicado.
- Definir la identidad de la Institución en base al modelo pedagógico.
- Innovar conocimientos mediante talleres generados por el Personal de la Institución.

6

***MARCOS
DEL
PROYECTO***

MARCOS DEL PROYECTO

6.1. MARCO INSTITUCIONAL

Los gestores de la creación del Colegio Técnico “Segundo Orellana”, fueron los Directivos de los Barrios del sector Norte. De tal forma que este Colegio tiene su origen con el nombre de Colegio Vespertino “Nueva Loja”, que fue creado mediante resolución ministerial N° 042 del 16 de enero de 1989 para que funcione a partir del año lectivo 1988 – 1989 como Colegio particular e inicia sus labores con 41 estudiantes, en ese entonces ocupa las instalaciones de la Escuela “Dr. Camilo Gallegos Domínguez” del Barrio el “Dorado”.

TABLA N° 1

PRIMER PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	5	38.5
Masculino	8	61.5
TOTAL	13	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

Posteriormente el Colegio se fiscaliza mediante resolución ministerial N° 3396 del 17 de Agosto de 1990, y es así que la Dirección Provincial de Educación asigna las siguientes partidas del personal.

TABLA N° 2**PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO FISCAL**

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	4	40
Masculino	6	60
TOTAL	10	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

Luego, el Sr. Segundo Orellana Romero donó a los Barrios del sector Norte del Cantón Lago Agrio, específicamente en el Barrio "11 de Abril" dos (2) hectáreas de terreno para la edificación de un Colegio, los moradores de los Barrios del Norte en reconocimiento a la acción tan significativa decidieron que dicho Colegio lleve el nombre de "Segundo Orellana", el 14 de Octubre de 1991, mediante resolución ministerial N° 00210-516, funciona como colegio de ciclo básico hasta el año lectivo 95-96; para el siguiente año lectivo, previos estudios realizados en la provincia se llegó a determinar que el TURISMO es una alternativa para el desarrollo económico, social y político de nuestra provincia, habida cuenta que contamos con extraordinarios lugares turísticos y una biodiversidad envidiable. Es así que se crea la especialidad de TURISMO con 21 estudiantes; es decir, a partir del año lectivo 96-97, el 20 de Enero de 1997 mediante acuerdo N° 151. Hasta la actualidad hemos graduado ocho promociones.

TABLA N° 3**PRIMEROS ESTUDIANTES EN "TURISMO"**

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	12	57.1
Masculino	9	42.9
TOTAL	21	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

Posteriormente, se crea la especialidad de Contabilidad con 33 estudiantes el 11 de Marzo del 2004, mediante acuerdo ministerial N° 00100-026.

TABLA N° 4

PRIMEROS ESTUDIANTES EN “CONTABILIDAD”

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	16	48.5
Masculino	17	51.5
TOTAL	33	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

El Colegio celebra sus fiestas patronales la última semana del mes de Enero donde se realizan diferentes actividades.

TABLA N° 5

ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2009 – 2010 CICLO BÁSICO

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	177	48
Masculino	188	52
TOTAL	365	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

TABLA N° 6**ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2009 – 2010 CICLO DIVERSIFICADO**

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	157	66
Masculino	81	34
TOTAL	238	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

En este año lectivo 2009-2010 tenemos 365 estudiantes en el ciclo básico y 238 en el Bachillerato, dando un total de 603 estudiantes Y, una planta docente de diez (10) profesores con nombramiento y trece (13) profesores a contrato. A continuación la tabla del Personal del Colegio Técnico “Segundo Orellana”.

TABLA N° 7**PERSONAL DOCENTE CON NOMBRAMIENTO 2009 – 2010**

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	5	50
Masculino	5	50
TOTAL	10	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

La planta docente con nombramiento está integrada por:

Lcdo. Over Vinicio Suárez Ruíz	Rector
Lcdo. Nelson Manuel Campoverde	Vicerrector
Lcdo. Wilson Miguel Saraguro Martínez	Inspector
Lcdo. Eligio Hilario Potes Unamuno	
Lcda. Aracely Isabel Mieles Vera	

Lcda. María Imelda Oña Pallo

Lcdo. Víctor Manuel Pauta Jumbo

Lcda. Osmara Eugenia Morocho Molina

Lcda. Mercedes de las Nieves Sánchez Encalada

Lcda. Norma Mercedes López Villa

TABLA Nº 8

PERSONAL DOCENTE A CONTRATO 2009 – 2010

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Femenino	8	62
Masculino	5	38
TOTAL	13	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

El personal docente a contrato está integrado por:

Tcnlgo. Jorge Aníbal Almachi Villacis

Lcda. Sara Patricia Cuasapaz Usiña

Bach. Lourdes Paola Cuasapaz Usiña

Ing. Jimmy Jorge Lalangui Pucha

Lcda. Carlota Bertina Palacios Maridueña

Lcda. Maritza Merlini Ramírez Borbor

Lcdo. Arquímedes José Rojas Granda

Dr. Silvia Edith Torres Macías

Bach. Carmen Lorena Tenorio Micolta

Bach. Luis Antonio Torres Campoverde

Lcda. Elvia Judith Vizcarra Larcos

Ing. Milton Paterson Yopez Padilla

Lcda. Nancy Elizabet Pinza Vera

TABLA N° 9

PERSONAL DOCENTE POR EDADES

EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
60 – 50	2	9
49 – 40	13	59
39 – 30	7	32
TOTAL	22	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

TABLA N° 10

PERSONAL DOCENTE POR TITULO PROFESIONAL

TITULO PROFESIONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Bachiller en Ciencias	3	13.04
Superior (3 nivel) Ingeniero	2	8.69
Superior (3 nivel) Licenciado	1	4.34
Superior (3 nivel) Tecnólogo	1	4.34
Superior (3 nivel) Asist. Pedagógico	1	4.34
Superior (3 nivel) Doctor en CC.EE.	1	4.34
Superior (3 nivel) Lc. en CC.EE.	14	60.86
TOTAL	23	100

FUENTE : Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

Como podemos darnos cuenta, la institución tiene un historial muy fructífero debido a que empezó con aulas prestadas y, además, como institución particular; pero, gracias al esfuerzo de autoridades que han estado administrando, se ha conseguido fortalecer con infraestructura propia, posible de competir con instituciones educativas de nuestro medio. Actualmente, las autoridades están haciendo lo posible de conseguir las partidas pertinentes

para que todos los docentes sean de planta y no tener el inconveniente de cada año lectivo contratar a nuevo personal, ya que esta es la debilidad de la institución, de acuerdo a los datos estadísticos 10 (diez) profesores con nombramiento y 13 (trece) a contrato.

VISIÓN

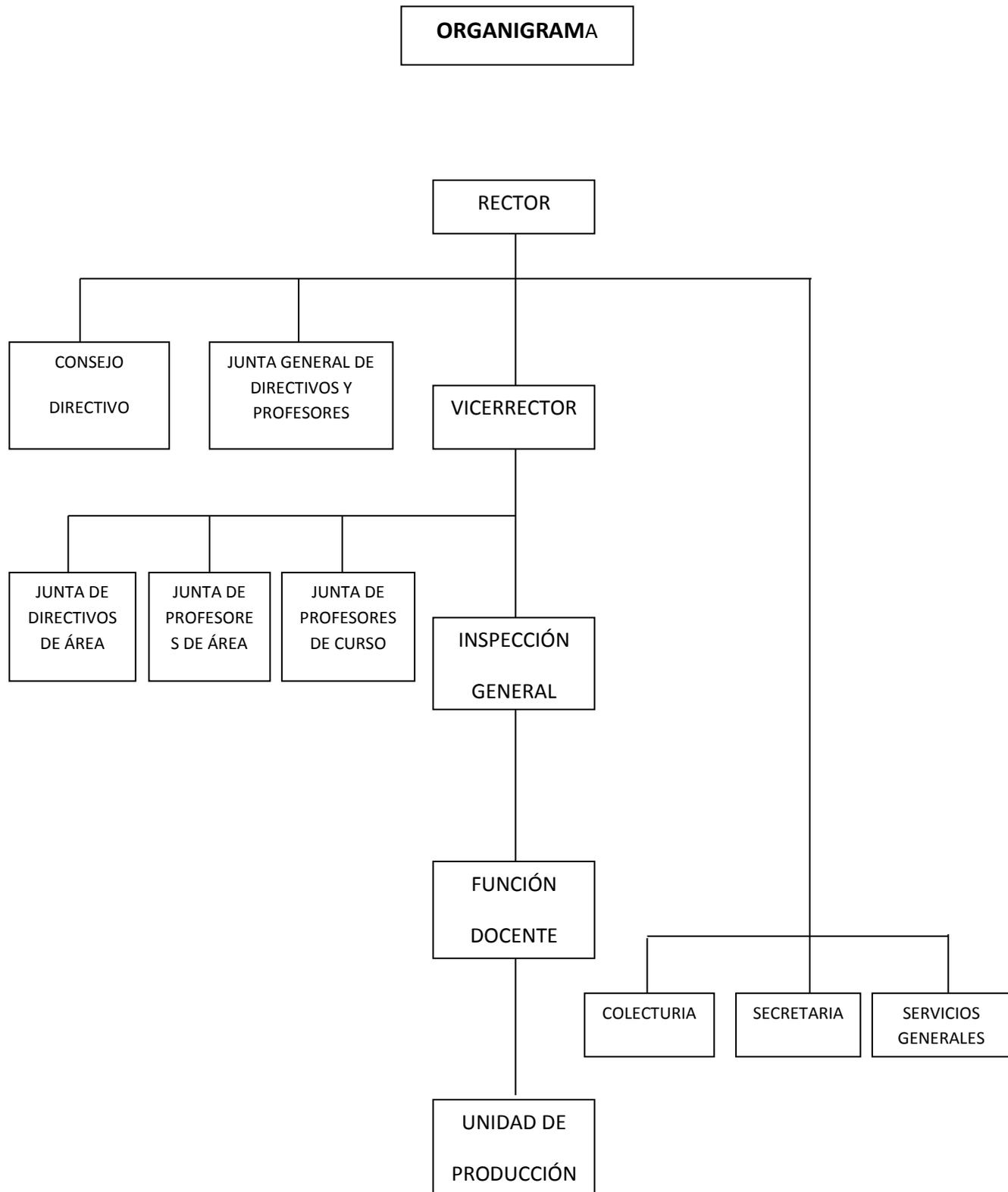
El Colegio Técnico “Segundo Orellana” promociona una educación de calidad, estudiantes con alto nivel de investigación para el desarrollo empresarial, con personal docente innovador de las políticas educativas propias y padres de familia emprendedores en el éxito de trabajo (Proyecto de Transformación Institucional en archivo de Secretaria)

Esta institución está comprometida con las innovaciones del día a día para que la comunidad educativa se sienta segura y respaldada mediante un trabajo planificado y debidamente organizado; donde sobresalga el egresado en su lugar de trabajo y tenga una visión “hacia adentro” y su profundización; esto permite a la comunidad educativa hacer conciencia de sus propios problemas en su rol como mediadores dentro del ámbito social y se destaquen en base a conocimientos de su experiencia educativa para ponerlos de manifiesto y en práctica dentro de la sociedad.

MISIÓN

El Colegio Técnico “Segundo Orellana” forma bachilleres críticos, con solidaridad de trabajo en un entorno social con buena autoestima y políticas educativas propias para desarrollar destrezas de juego, elevando los valores espirituales (Proyecto de Transformación Institucional en archivo de Secretaria).

Las autoridades de esta institución pretenden que el grupo de jóvenes que egresen, resulten personas formadas en valores con aptitudes de cambio, que piensen en un porvenir digno para sus familias educadas para la vida. Todo ello, en base a un grupo de educadores comprometidos a mejorar sus títulos superiores y aplicar innovaciones para poder educar con el ejemplo. Así mismo, que recuerden a la institución educativa como una morada donde siempre encontraron respaldo profesional y pudieron superar los obstáculos que se les presentaron.



FUENTE: Secretaria de la Institución.

ELABORACIÓN : El Autor.

En cuanto a la planta docente, esta institución ha crecido muy aceleradamente debido a que la población estudiantil cada año demanda de más docentes, esto demuestra los datos estadísticos presentados en anexos.

Además, cabe indicar que la institución, actualmente cuenta con 21 años en servicio a la comunidad del sector Norte del Cantón Lago Agrio; misma que ha crecido considerablemente, tanto en número de profesores como en su infraestructura; a pesar de que el Ministerio de Educación no ha apoyado con las partidas pertinentes, pero se ha contratado personal idóneo, innovador y dispuesto al cambio apegado al Código de Convivencia y a Leyes del Ministerio de Educación.

De acuerdo a los archivos revisados en secretaria, se puede indicar que el Colegio Técnico “Segundo Orellana”, está integrado por los siguientes niveles administrativos:

a. Directivo.

b. Asesor.

c. Lineal u Operativo, y

d. Auxiliar o de Apoyo

A. El nivel **DIRECTIVO** está constituido por:

a. Consejo Directivo.

b. Rectorado.

c. Vicerrectorado.

d. Inspector General.

B. El nivel **ASESOR** está conformado por los siguientes cuerpos colegiados:

a. Junta General de Directivos y Profesores.

b. Junta de Profesores de Curso.

c. Junta de Directores Área (afines) (5).

- d. Junta de Profesores de Área.
- e. Comisiones Permanentes.
- f. Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil

C. El nivel **LINEAL U OPERATIVO** está conformado por:

- a. Personal Docente.
- b. Estudiantes.
- c. Asociación Estudiantil.
- d. Comité Central De Padres de Familia.

D. El nivel **AUXILIAR O DE APOYO** está formado por:

- a. Colecturía.
- b. Secretaria.
- c. Servicios Generales.

DEL RECTOR:

Revisando el Código de Convivencia y la Ley de Educación, se ha resaltado entre lo más importante lo que indica que son deberes y atribuciones del RECTOR, las contempladas en el Art. 96 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a) Cumplir y hacer cumplir las normas legales, reglamentarias y más disposiciones impartidas por las autoridades competentes.
- b) Administrar el establecimiento y responder por su funcionamiento y por la disciplina dentro y fuera del plantel.
- c) Presidir el Consejo Directivo y la Junta General.
- d) Promover y participar en acciones de mejoramiento de la educación, actualización y desarrollo profesional del personal docente y administrativo.
- e) Presentar al Director Provincial de Educación y Cultura el Informa Anual de Labores y el Cuadro Distributivo de Trabajo
- f) Conceder licencia al personal del establecimiento hasta por treinta días, en el transcurso del año lectivo, por causa debidamente justificada.

- g) Legalizar los documentos oficiales que son de su responsabilidad y suscribir conjuntamente con el Secretario, los títulos que confiere el establecimiento.
- h) Declarar aptos para presentarse a los exámenes de grado, a los estudiantes que hubieren cumplido con los requisitos correspondientes.
- i) Autorizar las matriculas extraordinarias y la recepción de exámenes, de conformidad con este reglamento.
- j) Tener un mínimo de cuatro y máximo de ocho horas semanales de clase, en los planteles que tienen menos de mil estudiantes.
- k) Dar a conocer a la Junta General de Directivos y Profesores, en su última sesión, el informe anual de labores.
- l) Estimular y sancionar al Personal Docente, Administrativo y de Servicio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- m) Suministrar oportunamente a la Dirección Provincial de Educación y Cultura correspondiente, la información estadística del establecimiento y más datos solicitados por las autoridades.

DEL VICERRECTOR:

En igual forma, se ha resumido entre lo más importante son los deberes y atribuciones del **VICERRECTOR**, las contempladas en el Art. 98 del Reglamento General de la Ley de Educación, que textualmente versa:

- a. Asumir el Rectorado en ausencia del titular.
- b. Responsabilizarse de la planificación, evaluación y desarrollo académico y pedagógico del establecimiento en coordinación con el Rector.
- c. Presidir la Junta de Directores de Área.
- d. Coordinar y supervisar el trabajo de las comisiones especiales designadas por el Rector o el Consejo Directivo.
- e. Ejecutar otras acciones delegadas por el Rector o señaladas en el reglamento interno del plantel.
- f. Cumplir y hacer cumplir las normas legales, reglamentarias y más disposiciones impartidas por el Rector y los organismos competentes.
- g. Aprobar los planes de trabajo presentados por las Comisiones Permanentes y coordinar su ejecución.

- h. Coordinar y aprobar la realización de giras de observación y excursiones, presentando un plan escrito por el profesor guía y los profesores responsables de la actividad. La presentación del Plan deberá ser con cinco días laborables de anticipación.
- i. Revisar y orientar oportunamente las planificaciones de trabajo de los profesores, en concordancia con los directivos del área.
- j. Realizar la supervisión institucional, en coordinación con los directores del área.
- k. Asesorar al Consejo Estudiantil en las diferentes actividades que programen y en el cumplimiento de sus deberes.

DEL INSPECTOR GENERAL:

Son deberes y atribuciones del **INSPECTOR GENERAL**, las contempladas en el Art. 101 del Reglamento General de la Ley de Educación y, entre lo más importante textualmente versa:

- a) Participar en la ejecución del Código de Convivencia.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Reglamentos y más disposiciones impartidas por las autoridades del plantel.
- c) Mantener el orden y disciplina de los estudiantes.
- d) Laborar durante toda la jornada estudiantil.
- e) Controlar la asistencia del Personal Docente, Administrativo y de Servicio e informar por escrito al Rector de las novedades que se presentaren en el transcurso de la semana.
- f) Desarrollar acciones tendientes a asegurar el bienestar social y la formación moral y cívica de los estudiantes.
- g) Mantener buenas relaciones con autoridades, Personal Administrativo y de Servicio, Padres de Familia, estudiantes y miembros de la Comunidad.
- h) Comunicar oportunamente las disposiciones impartidas por las autoridades superiores al, Personal Docente, estudiantado y Padres de Familia.
- i) Llevar los registros de asistencia de los Profesores, Personal Administrativo y de Servicio, así como, organizar y controlar los de asistencia y disciplina de los estudiantes.
- j) Orientar al Personal de Inspección en el manejo de libros, formularios y más documentos concernientes a la actividad escolar.

- k) Conceder permiso a los estudiantes por causas debidamente justificadas, hasta por cinco días consecutivos, y
- l) Justificar la inasistencia de los estudiantes cuando ésta exceda de dos días consecutivos.

DE LAS JUNTAS:

JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES:

Son deberes y atribuciones **DE LA JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES**, las contempladas en Art. 109 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a) Conocer el informe anual de labores presentado por el Rector y formular las recomendaciones que estimare conveniente.
- c) Proponer reformas al Código de Convivencia.
- d) Elegir los vocales principales y suplentes del Consejo Directivo.
- e) Formular ternas para la designación del Rector, Vicerrector e Inspector General cuando el Ministerio lo facultare.

JUNTA DE PROFESORES DE CURSO:

Son deberes y atribuciones de la **JUNTA DE PROFESORES DE CURSO**, las contempladas en el Art. 111 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a) Estudiar y analizar detenidamente el aprovechamiento de los estudiantes, tanto individual como del Curso, globalmente y por asignatura, estableciendo un seguimiento mensual para sugerir medidas que permitan alcanzar el más alto grado de eficiencia en el proceso de aprendizaje.
- b) Estudiar y analizar el comportamiento individual de los estudiantes y del Curso con fines de orientación, calificar la disciplina y formular las recomendaciones que fueren necesarias.

- c) Trabajar coordinadamente con las Juntas de Área y el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil.
- d) Informar por escrito al Rector y la Junta de Directores de Área acerca del aprovechamiento, disciplina de los estudiantes y las dificultades técnico-pedagógicas que se presentaren.
- e) Disponer que Inspección o el Profesor Guía, informe al Padre de Familia o Representante, sobre las recomendaciones formuladas por la Junta en relación con la disciplina y rendimiento de su representado.

DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE ÁREA:

Son deberes y atribuciones de **LA JUNTA DE DIRECTORES DE ÁREA**, las contempladas en el Art. 113 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a. Planificar anualmente su trabajo.
- b. Coordinar las actividades educativas del profesorado.
- c. Promover la capacitación y el perfeccionamiento del Personal Docente.
- d. Promover la acción interdisciplinaria entre las diversas áreas.
- e. Propiciar la investigación y experimentación pedagógica, así como la innovación y adaptación curricular.
- f. Promover la elaboración y utilización de los recursos materiales que la tecnología educativa ofrece al proceso educativo.
- g. Evaluar su trabajo e informar de sus resultados al Rector.

JUNTA DE PROFESORES DE ÁREA:

Son deberes y atribuciones **DE LA JUNTA DE PROFESORES DE ÁREA**, las contempladas en los Art. 114 y 115 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a) Elaborar su plan de trabajo y ponerlo a consideración de la Junta de Directores de Área.
- b) Formular los objetivos curriculares, seleccionar los contenidos programáticos, metodología e instrumentos de evaluación de acuerdo con las condiciones socio-educativas y culturales en las se realiza el proceso educativo.
- c) Coordinar la planificación didáctica dentro del área, de conformidad con las orientaciones impartidas por los niveles superiores.
- d) Controlar y evaluar la adaptación y ejecución de los programas de estudio.
- e) Unificar criterios y procedimientos de evaluación del aprendizaje y analizar los resultados obtenidos en pruebas, exámenes y otros medios que utilice cada profesor.

DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Son deberes y atribuciones del **CONSEJO DIRECTIVO**, las contempladas en los Art. 103, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versan:

Art. 103. (Conformación), el Consejo Directivo estará conformado por:

- a) El Rector quien lo preside.
- b) El Vicerrector o Vicerrectores, según el caso.
- c) Tres Vocales Principales, elegidos por la Junta General y sus respectivos suplentes.
- d) Actuará como Secretario, el titular del plantel.
- e) El Secretario tendrá voz informativa pero no voto.
- f) El Rector tendrá voto dirimente.

(Elección del Consejo Directivo). Los vocales del Consejo Directivo serán elegidos en la última reunión ordinaria de la Junta General y entraran en funciones, treinta días después de su elección, previa ratificación de la Dirección Provincial respectiva. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos después de un período, salvo el caso de que el número de profesores imposibilite el cumplimiento de esta disposición.

(Reuniones). El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando lo convoque el Rector, por sí o a pedido de tres de sus miembros. Sesionará con la presencia de por lo menos cuatro de sus integrantes.

En caso de ausencia temporal de uno o más vocales principales, serán convocados los suplentes en orden de elección; y, en caso de ausencia definitiva de los vocales principales, se principalizará a los suplentes en el orden indicado. Si la ausencia definitiva fuera de principales y suplentes, el Rector convocará a la Junta General de Directivos y Profesores para la elección de los Vocales Principales y Suplentes, quienes entrarán en función luego de la ratificación de la Dirección Provincial y actuarán hasta la finalización del período.

(Requisitos para ser Vocal del Consejo Directivo). Para ser elegido vocal del Consejo Directivo se requiere:

- a) Se profesor titular en el ejercicio de la cátedra.
- b) Haber laborado en el plantel un mínimo de dos años, excepto en los colegios de reciente creación; y,
- c) No haber sido sancionado con suspensión en el ejercicio docente.

(Deberes y atribuciones). Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo:

- a) Elaborar el Código de Convivencia del establecimiento o sus reformas y remitirlos la Dirección Provincial para su aprobación.
- b) Estudiar y resolver problemas de carácter disciplinario y profesional del personal docente y disponer el trámite correspondiente para los casos en que la solución deba darse por otros niveles.
- c) Promover la realización de actividades de mejoramiento docente y de desarrollo institucional.
- d) Crear estímulos e imponer sanciones a los estudiantes, de conformidad con las normas de este Reglamento y las del Código de Convivencia.

- e) Autorizar al Rector para que celebre contratos de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias del establecimiento y con las disposiciones legales correspondientes.
- f) Conocer y aprobar los informes presentados por los responsables de los departamentos, organismos técnicos y comisiones.
- g) Conocer y aprobar el Plan Didáctico Productivo, en caso de que el establecimiento cuente con Unidad Educativa de Producción. El Plan, en su componente productivo podrá ser operado y administrado directamente por el Colegio o bajo convenio.
- h) Designar una comisión especial para que realice la constatación y actualización de activos fijos del plantel.
- i) Conocer previamente sobre las gestiones que va a realizar el Rector cuando salga en comisión fuera de la ciudad. En casos de urgencia informará inmediatamente después de cumplidas las diligencias.
- j) Empezar acciones para contribuir en el cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Institucional.
- k) Concurrir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias a la hora señalada en la convocatoria, en caso de incumplimiento se multará de acuerdo al Art. 120 del Reglamento de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

En el Colegio Técnico "Segundo Orellana", existirán las siguientes comisiones:

- a) Pedagógica.
- b) Asuntos Deportivos.
- c) Social.
- d) Cultural.
- e) Ornato y Salud.
- f) Económica.

COMISIÓN PEDAGÓGICA:

Esta comisión tiene a su cargo velar por el planeamiento curricular, ejecución y evaluación sistemática.

Está encomendada la organización y desarrollo de las actividades adecuadas para obtener una educación de calidad y un trabajo eficiente, mediante la dirección de las personas, organización de programas, enriquecimiento del material didáctico, actualización de las técnicas de estudio, entre otras.

COMISIÓN DE ASUNTOS DEPORTIVOS:

Esta comisión será la responsable de la elaboración de los programas deportivos contemplados en el P.T.I.

COMISIÓN SOCIAL:

Esta comisión será la encargada de estimular los eventos sociales del colegio por medio de actividades planificadas para el efecto.

COMISIÓN CULTURAL:

Esta comisión será la encargada de promover la ciencia y cultura en el colegio por medio de actividades planificadas para el efecto.

COMISIÓN DE ORNATO Y SALUD:

Esta comisión está encargada de mejorar la estética del establecimiento.

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Son deberes y atribuciones **DE COLECTURÍA**, las contempladas en el Art. 131 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versan:

- a) Cumplir con las leyes y reglamento pertinentes y responsabilizarse de los bienes y recursos presupuestarios del establecimiento.
- b) Atender oportunamente los egresos que sean debidamente justificados, así como recaudar con diligencia los fondos y asignaciones del establecimiento.

- c) Presentar al Consejo Directivo o al Rector, informes sobre el estado financiero del establecimiento y las necesidades presupuestarias mensualmente o cuando fuere solicitado.
- d) Mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles.
- e) Participar en la elaboración de los inventarios del establecimiento y en las actas de entrega-recepción.
- f) Laborar 8 horas diarias, y
- g) Cumplir las demás obligaciones puntualizadas en la Ley, el Código de Convivencia y más disposiciones emanadas de las autoridades del establecimiento.

DE LA SECRETARIA:

Son deberes y atribuciones **DE SECRETARIA**, a más de las establecidas en el Art. 128 del Reglamento General de la Ley de Educación que textualmente versa:

- a) Llevar los libros, registros y formularios oficiales y responsabilizarse de su conservación, integridad, inviolabilidad y reserva. En caso de infracción, el secretario/a/ será sancionado/a/ de acuerdo con la Ley.
- b) Organizar, centralizar y mantener actualizada la estadística y el archivo del establecimiento,
- c) Tramitar la correspondencia oficial y llevar un registro de ingresos de la misma.
- d) Conferir, previo decreto del Rector, copias y certificaciones.
- e) Suscribir, en base a las disposiciones reglamentarias y conjuntamente con el Rector, los documentos de carácter estudiantil.
- f) Realizar las convocatorias escritas, de acuerdo con las indicaciones del Rector.
- g) Recopilar y conservar debidamente organizados, los instrumentos legales que regulan la educación, tales como: leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos, circulares, planes y programas de estudio.
- h) Desempeñar sus funciones con oportunidad, cortesía, responsabilidad y ética profesional.
- i) Laborar 8 horas diarias.

DEL CONSERJE DE EDUCACIÓN MEDIA:

Son deberes y atribuciones **DEL CONSERJE DE EDUCACIÓN MEDIA:**

- a) Conservar diariamente en perfecto estado y aseo todas las dependencias del plantel.
- b) Atender en el servicio de información y admisión al público.
- c) Laborará de 07:00 a 15:00.
- d) En caso de incumplimiento al horario se sujetará a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público.
- e) Observar respeto y consideración al profesorado, personal administrativo y alumnos, dentro y fuera del colegio.
- f) Cumplir lo que ordenan los superiores en los que refiere al cumplimiento de sus obligaciones.
- g) Asistir puntualmente al plantel, según disposiciones impartidas por las autoridades, personal docente y administrativo.
- h) Realizar todas y cada una de las disposiciones emitidas por autoridades y personal administrativo del plantel, previo conocimiento del Inspector General.
- i) Velar por el prestigio y buena marcha del plantel.
- j) Participar en forma obligatoria en todos los actos culturales, sociales y deportivos en que participe el plantel.
- k) Informar oportunamente al Rector de los daños que se ocasionaren en los bienes patrimoniales asignadas a su cargo.

Todo lo anotado en este apartado, ha sido analizado con autoridades, profesores, estudiantes y padres de familia, debido a que consta en el Código de Convivencia y, antes de aprobarlo y darle funcionalidad, la parte legal indica que debe tener este

proceso. Así mismo, lo anotado es sólo un resumen del Código de Convivencia el cual es aplicado en esta institución y se lo cumple a cabalidad.

Servicios educativos que oferta el Centro Educativo.

El Colegio Técnico “Segundo Orellana”, fue creado el 16 de enero de 1989, mediante Acuerdo Ministerial No. 042, funcionando como colegio de ciclo básico hasta el año lectivo 95-96; para el siguiente año lectivo, previo estudios realizados a partir del año lectivo 96-97 disponemos de la especialidad de TURISMO; en el año lectivo 2003-2004 iniciamos con la especialidad de Contabilidad.

Debido a que la Reforma Educativa es eje básico de la construcción de nuestro Estado, se la aplica y profundiza en nuestra institución como una política del Estado, consagrada en la Constitución, cuyo éxito demanda el concurso de todos los sectores de la sociedad, especialmente de los que integran el sistema educativo. Por ello, el gobierno y el Ministerio de Educación están dando pasos firmes para avanzar en el proceso de cambio de la Educación ecuatoriana y, para su avance efectivo no bastan los esfuerzos oficiales, se requiere un gran consenso de todos los actores del proceso educativo y la sociedad en su conjunto. De tal forma que el Colegio Técnico “Segundo Orellana, en su especialidad “Contabilidad”, está llevando acabo su proyecto productivo en la elaboración de **LECHE DE SOYA** con estudiantes de primero y segundo año de especialidad.

Evaluación y Análisis del currículo.

De acuerdo a la investigación de campo aplicada en esta institución, se puede indicar que han existido virtudes y defectos; pero todo ello apegado a las disposiciones emanadas por la Dirección de Educación, en lo que la institución ha podido cumplir gracias a los conocimientos que han sabido tener las autoridades y la capacidad para socializar con todos los docentes, para luego ponerlo en práctica. Por otro lado, la Dirección de Educación en lo que respecta al Departamento de Supervisión y otros

Departamentos no han cumplido en lo que es capacitación a los docentes, todo lo han logrado gracias a los conocimientos y esfuerzo hecho por ellos mismos.

Las planificaciones son realizadas de acuerdo a un modelo planteado por la institución, donde se reúnen y lo socializan entre todos los docentes, para luego reunirse por áreas y seguir el modelo planteado, pero los integrantes de las áreas pueden analizar las unidades y decidir que unidades y contenidos van a trabajar en el año lectivo sin salirse de lo que plantea la Reforma Curricular Básica y la Reforma al Bachillerato.

Se ha notado mayor dificultad en lo que respecta a la aplicación de métodos, técnicas y recursos didácticos como procesos de enseñanza aprendizaje, donde los docentes elaboran sus planificaciones, pero no tienen muchos conocimientos; por lo que una vez enterados del trabajo de investigación aplicado en esta institución, piden que se desarrolle este trabajo en base a métodos y técnicas para tener una mejor perspectiva y por ende desarrollar con mayor conocimiento las planificaciones próximas.

En lo que respecta a la evaluación, la institución ha presentado un proyecto a la Dirección de Educación, el mismo que consiste en trabajar por parciales; es decir, aplicar dos notas en un trimestre, cada seis semanas presentan notas en secretaria del plantel y en el segundo parcial suman las notas de cada parcial, dando el resultado del trimestre. De igual forma, no se toman exámenes trimestrales, sino que se valora el trabajo del estudiante mediante: actuación de clase, lecciones, deberes y aporte escrito cuando culmine la unidad; de tal forma que de acuerdo al modelo pedagógico aplicado en la institución (constructivista), se convierta en una evaluación sistemática, coherente y continua, donde el aprendizaje alcanzado por los alumnos consista en la comprensión de los contenidos desarrollados.

En cuanto a la bibliografía, cada docente cuando se hace el distributivo de asignaturas, se dedica a consultar varias bibliografías sean básicas o complementarias. Mientras que para el bachillerato, acuden a bibliografías básicas, complementarias y electrónicas, debido a que tienen que elaborar módulos para trabajar con los educandos.

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DEL PEI/PCA/PCU

ELEMENTO DEL CURRÍCULO	Consta en la planificación		Coherencia en el planteamiento		
	SI	NO	Totalmente	Parcialmente	Deficiente
1. Objetivos:					
1.1.1 Visión Institucional	X		X		
1.1.2 Generales de la Institución	X			X	
1.1.3 Específicos de la Institución	X			X	
1.1.4 Generales Asignatura/Unidad	X		X		
1.1.5 Específicos Asignatura/Unidad	X			X	
1.2 Objetivos evidenciados:					
1.2.1 Son medibles	X			X	
1.2.2 Contextualización (lugar y edad evolutiva)		X			
1.2.3 Desarrollo del conocimiento	X			X	
1.2.4 Desarrollo de actitudes y valores	X		X		
1.2.5 Desarrollo de experiencias	X		X		
1.2.6 Desarrollo de destrezas y capacidades motrices	X		X		
2. Los Contenidos: (Plan de Estudios)					
2.1 Organización					
2.1.1 Asignatura	X			X	
2.1.2 Módulos	X			X	
2.1.3 Unidades	X		X		
2.1.4 Bloques temáticos		X			
2.1.5 Proyectos	X		X		
2.2 Clases o Tipos:					
2.2.1 Teóricos (principios y teorías)	X			X	
2.2.2 Procedimientos (técnicas, métodos, destrezas)	X		X		
2.2.3 Hábitos	X			X	
2.2.4 Valores/Actitudes	X		X		
2.3 Actualidad:					
2.3.1 Bibliografía Básica	X			X	
2.3.2 Páginas electrónicas	X			X	
2.3.3 Bibliografía básica no más de 5 años	X		X		
2.3.4 Bibliografía básica anterior a 10 años o más	X			X	
Metodología:					
3.1 Principios metodológicos ¿Cómo proceder a enseñar y	X			X	

aprender?					
3.2 Enuncia los métodos	X		X		
3.3 Enuncia las técnicas y estrategias	X			X	
3.4 Existen adecuación de los métodos y técnicas	X			X	
3.5 Actividades y experiencias de aprendizaje	X			X	
3.6 Recursos y materiales didácticos a utilizar	X			X	
3.7 Organización didáctico de:					
* Espacio	X			X	
*Recursos	X			X	
*Tiempo	X		X		
*Agrupación	X			X	
4. Evaluación:					
4.1 Diagnóstica-inicial	X			X	
4.2 Formativa-continua	X		X		
4.3 Sumativa-final	X		X		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

CUESTIONAMIENTO	CRITERIOS FUERTES	CRITERIOS DEBILES
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	El 85% de docentes responden trabajar con el modelo pedagógico constructivista.	El 7.5% de profesores responden trabajar con un modelo actualizado de acuerdo a la reforma curricular. El otro 7.5% tiene un criterio diferente que se nota desconocimiento del modelo pedagógico aplicado en la institución.
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	El 80% responden que se parte de un conocimiento previo, a la construcción de un nuevo conocimiento, siendo el estudiante la base y centro del proceso enseñanza-aprendizaje.	El 20% indica que es una cooperación permanente con cada uno de los profesionales, no teniendo sentido la respuesta aplicada.
3. ¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?	Un 75% se centra a la pregunta, debido a que responden que el constructivismo favorece una comprensión básica, un pensamiento flexible y la	Un 15% nos indica de la reprobación del año escolar y hay que mejorar la enseñanza-aprendizaje. Otro 10% responde que no debemos aplicar programas

	capacidad de abstracción.	repetitivos y socializar los trabajos con los estudiantes.
4. ¿Actualmente como se organizan los contenidos para el aprendizaje?	El 30% manifiestan que están distribuidas en áreas: instrumental, científico, desarrollo personal y social y, relación con el trabajo. Otro 30% responde que es de acuerdo a la malla curricular.	El 20% opinan que es de acuerdo al pensum de estudio por competencias. Y un 20% no responden a esta pregunta.
5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los alumnos?	El 50% responde formar hombres y mujeres con visión de futuro dispuesto al cambio, con valores que le garanticen una vida digna y emprendedora. Otro 30% dice que deben desarrollar sus capacidades, destrezas y valores humanos.	El 20% desconoce de los objetivos de la institución, debido a que responden que es el conocimiento de estudio de los elementos de las computadoras y el mundo exterior.
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	Un 75% de participantes encuestados utilizan el método inductivo-deductivo, investigativo, histórico-comparado; y, recursos de acuerdo al medio. El 10% indican que depende del objetivo que nos hayamos trazado en la unidad e inclusive en la clase.	El 10% opina de acuerdo a la práctica constante en el campo de cada especialidad. Y, otro 5% manifiestan mediante pruebas escritas u orales.
7. ¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?	El 65% responde que parten de la experiencia previa del estudiante, luego emite la información científica para que el estudiante desarrolle su pensamiento, destrezas y habilidades. Otro 15% responden por medio de la socialización sacan conclusiones y se llega a compartir experiencias.	Un 10% indica que cuando tiene un alumno modelo es muy importante. Otro 10% manifiesta que escriben la raíz cuadrada en el pizarrón y luego los estudiantes completan.
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	Un 35% de docentes indican que la evaluación es permanente, de acuerdo a la reforma curricular que les permita identificar fortalezas y debilidades.	El 15% evalúa mediante presentación de trabajos y su actuación. Un 15% evalúa los resultados mediante su participación; notándose un

	Otro 35% evalúa a través de competencias., habilidades o destrezas que logra el estudiante.	desconocimiento al sistema de evaluación de la institución.
9. ¿Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional?	El 40% indica que el Departamento de Educación Técnica, ayude con cursos de capacitación y actualización de conocimientos. Y, otro 40% manifiestan que se debe realizar talleres permanentes, ubicación de profesores por área y tener buena predisposición de trabajo.	Un 10% responden que no se debe ser flexible porque se genera un abuso. Otro 10% opinan que falta claridad; no se sabe si falta claridad en cuanto a la pregunta o para mejorar el currículo de la institución.
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	El 60% indica mediante lecturas de reflexión, compromisos y con el ejemplo que uno da como maestro. Otro 20% responde demostrando responsabilidad y compromisos para que el estudiante potencie su personalidad en beneficio de la sociedad. Y, un 10% manifiesta con la actitud del maestro hacia el alumno, demostrando respeto.	En este aspecto, un 10% de docentes manifiestan que hay que actuar muy bien con la conducta dentro del aula.

6.2.

MARCO TEÓRICO

¿QUÉ ES MODELO?

Modelo es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente, un paradigma; esto los hace más cerrados, limitadores y encastilladores de los enfoques.

Los modelos se centran más en aspectos curriculares de la educación, dando especial relieve a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje, en torno al cual se hace girar todo lo demás. Por ejemplo, la componente integración de donde resultan modelos pedagógicos como síntesis integradora de Rafael Porlán, los proyectos curriculares integrados de Jurjo Torres .

Es clásico en la historia de la pedagogía el modelo tradicional, centrado en contenidos o programas; el modelo tecnológico, centrado en objetivos; y, el modelo naturalista, centrado en la libertad y la espontaneidad de los alumnos.

Un modelo pedagógico se diferencia de otras formas educativas por los siguientes aspectos:

- Es más concreto y cerrado que un enfoque.
- Se deriva normalmente de un enfoque pedagógico, aunque también puede proceder de una corriente o de una tendencia pedagógica.
- Está más orientado a la propuesta curricular que a la concepción educativa.
- Pierde vigencia con mayor rapidez a menos que se transforme en un paradigma o se sustente en un enfoque de gran fortaleza científica.

En pedagogía, los modelos representan la mayor parte de las propuestas curriculares que encontramos a menudo en la literatura pedagógica. Se les denomina modelos para indicar que toman como patrones o pautas del accionar educativo institucional. Sin embargo, son más coyunturales que estructurales debido a que

corresponden a más demandas sociales (necesidades e intereses de un colectivo) que a descubrimientos científicos (investigación educativa) (Posso, 2008:14 -15)6.

Paradigma.- Es una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por miembros de una determinada comunidad. Esta constelación se convierte poco a poco en un sistema de creencias o de “reglas y reglamentos” aceptados como verdaderos, que dirigen el pensamiento y la acción de individuos y grupos a modo de referentes históricos, culturales y sociales. Un paradigma alcanza su madurez cuando se incorpora como engrama en el cerebro de muchas personas o se vuelven un “inconsistente colectivo” en un amplio sector de la población.

Enfoque.- Es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, puede dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos; provienen normalmente de teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas.

Un típico ejemplo es el enfoque cognitivo basado en la psicología genética de Piaget, Vygotsky, Merani; que dieron origen posteriormente a las corrientes y modelos constructivistas de Bruner, Ausubel, Novak, Carretero, Flores, entre otros. Vigotsky y su compañero de investigación Piaget, crearon un nuevo enfoque pedagógico denominado el enfoque histórico-cultural; pero al mismo tiempo en forma independiente Piaget dio origen a un nuevo modelo pedagógico: el constructivismo social.

Corriente.- Es una línea de pensamiento pedagógico con carácter innovador, que se encuentra en un proceso de investigación, sistematización y validación. Las corrientes son tendencias fuertes en educación, que no tienen todavía la

6. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 14 - 15

estructuración de un modelo, ni la fundamentación de un enfoque ni la amplitud de un paradigma, pero va ganando adeptos entre los educadores y creando escuela propia.

Teorías Fundamentales que configuran un Modelo Pedagógico.

Cuando se trata el tema de los modelos pedagógicos, implícita o explícitamente necesariamente hay que tratar de todos los aspectos referentes a las planificaciones curriculares, porque como es sabido un modelo pedagógico se lo operativiza en el aula sobre la base de las planificaciones curriculares.

Por lo mencionado quienes laboran como docentes en cualquier nivel educativo necesariamente tienen que conocer todos los fundamentos teóricos, científicos y conceptuales tanto de la planificación curricular como de los modelos pedagógicos.

Los modelos pedagógicos, entonces se constituyen con el aporte de varias dimensiones antro-po-psicológicas, que dan lugar a la generación de teorías, entre las cuales destacamos las siguientes:

Teoría Psicológica.- Explica el aprendizaje, la formación de intereses y la persona-

lidad y responde a la forma como aprenden nuestros niños y púberes, y concretamente como construyen los conocimientos científicos. Esta teoría procura que la inteligencia, la afectividad, la voluntad, los talentos, las habilidades y actitudes tengan especial significado para el desarrollo de la personalidad. Lo importante es enseñar a pensar, desarrollar la inteligencia, la voluntad, el carácter y la afectividad.

Teoría Sociológica.- Explica las relaciones del individuo con la sociedad. Estudiar a

la institución educativa en que se desarrolla la tarea escolar, su papel en la vida social. El hombre no puede concebirse si no es en relación con otros, si no es dentro de la sociedad, como tampoco prescindiendo de la sociedad podemos hablar de educación. El hombre es un ser en y con el mundo, por lo tanto sólo en la sociedad es posible una realización plenamente humana.

Teoría Epistemológica.- Permite conocer la concepción de ciencia que debe estar

presente en los currículos científicos, proporcionando un acercamiento mucho más directo a la forma como la mente humana se apropia de la realidad.

Teoría Pedagógica.- Fundamenta y justifica el proceso educativo para que respon-

da a las necesidades de desarrollo y formación integral del ser humano. Esta teoría determina el conjunto de leyes, principios y fines universales que sustentan el desarrollo del potencial intelectual, afectivo, volitivo, psicomotor en las dimensiones personal y social.

La pedagogía como un encuentro enriquecido, valioso entre adultos y niños, es enseñar a aprender y, aprender a aprender; además, la posibilidad de los niños y adolescentes a desarrollarse armónicamente con la figura de un hombre nuevo.

Teoría Didáctica.- Sustenta la planificación, pues permite preparar planes que res-

pondan a orientaciones teóricas válidas, lo cual a su vez, permite obtener documentos útiles para la actuación didáctica y el perfeccionamiento docente. Naturalmente es difícil determinar fronteras entre las teorías ya que cada una de ellas es importante a la hora de determinar los objetivos de la enseñanza de la ciencia, así como la selección de contenidos, destrezas, enfoques metodológicos, recursos y formas de evaluación.

Se parte de la necesidad de proponer currículos científicos que respondan a modelos que relacionen dialécticamente cada una de las teorías. Conocer las necesidades sociales de los países evitará provocar rupturas entre el mundo real y la escuela; además, se ha visto la gran incidencia que tiene en la motivación para el aprendizaje científico el hecho de relacionar la ciencia con las necesidades y problemas sociales.

MODELOS PEDAGÓGICOS

La preparación y formación de las nuevas generaciones está condicionada a una serie de “corrientes pedagógicas”, desde la tradición oral hasta la experimental. En los

dos últimos siglos, la humanidad ha buscado que esta función social no esté sujeta a la simple práctica espontánea o a la inspiración de los educadores.

Para ello, ha apelado a la investigación científica para tratar de que las acciones pedagógicas tengan el rigor científico de otras ciencias. Aunque el intento de dar fundamento científico a lo que los maestros piensan y ejecutan en las aulas no tengan las mismas facilidades para la comprobación como ciencia natural, como la física, la química o la biología, no por eso el hombre ha dejado de buscar principios, leyes y teorías que sustenten el trabajo docente.

A inicios de este siglo, investigadores y pedagogos planteaban la necesidad de construir una pedagogía científica. Trataban de proponer una teoría que iluminará y condujera la práctica: una práctica que pusiera a prueba la teoría que la sustentara, que la modificara.

En el análisis de la teoría pedagógica y en particular de los fines que históricamente se han propuesto a la educación. Sfe friend Bernfeld pone atención a las fuerzas de ciertas constantes. Con relación a los fines asignados a educación, señala que son siempre generales, abstractos, históricos, de una nobleza que raya en lo sublime; ideales, en suma, que la “humanidad” puede compartir en su totalidad.

Pero para Bernfeld, la educación es un proceso social e históricamente condicionado y por eso pregunta si la educación puede ser el medio adecuado para dar respuesta a los ideales de la humanidad. ¿Son sus fines realizables? ¿Tiene derecho la pedagogía a prometer lo que promete? Y, si es así ¿Qué función cumple este tipo de teoría?

Al mismo tiempo una mirada a la práctica escolar le hace ver una escisión notable entre los postulados de la teoría y el quehacer cotidiano de la escuela. La práctica escolar, actividad delimitada y controlable comparable con las ambiciones de la pedagogía, sólo canaliza la instrucción. La “teoría” vigente en la escuela es en realidad la didáctica, teoría de la enseñanza, más no de la educación.

Los modelos pedagógicos resuelven las mismas preguntas de los currículos, sólo que a mayor nivel de generalidad y abstracción. En un modelo pedagógico se establecen los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente los fines y objetivos; su reflexión en torno a su selección, el nivel de generalidad, jerarquización y

continuidad de los temas establecerá pautas para determinar los contenidos y sus secuencias.

Los modelos pedagógicos privilegian la reflexión en torno a los objetivos, contenidos y secuencias, en tanto que la metodología, los recursos y la evaluación se derivan en sus aspectos fundamentales de aquellos.

Los métodos fundamentan una particular relación entre el maestro, el saber y el alumno, estableciendo sus principales características y niveles de jerarquización. Finalmente, delimitará la función de los recursos didácticos que se requieren para llevar a cabo su implementación.

En el currículo se pueden distinguir diferentes elementos: Objetivos/propósitos que atañen al sentido y finalidad de la educación; contenidos y su secuenciación, en tanto definen los aspectos a ser trabajados y su ordenamiento y concatenación; el método, a la relación maestro-saber-alumno; los recursos didácticos, a los materiales y medios empleados en el proceso; y, la evaluación, al diagnóstico. El orden no es arbitrario y si bien cada elemento resuelva una pregunta pedagógica distinta, se encuentran jerarquizados y relacionados entre sí (Posso, 2008: 16 -17)7.

JOSEPH D. NOVAK: Teoría del Aprendizaje Constructivista

A partir de las investigaciones de Piaget, Novak (1988) y otros psicólogos discípulos de Piaget plantean un nuevo movimiento pedagógico al que se lo viene denominando Constructivismo y que tiene su “**principio**” en la aparición en la cultura occidental de las preguntas: ¿Cómo conoce ese otro que es el niño? ¿Cómo podemos seguir enseñando, si hasta ahora hemos procedido ignorando por completo los modos y las formas del pensar del niño? Este es pues, el antecedente inmediato del constructivismo. Para el constructivismo, el aprendizaje es una construcción y se

7. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 16 - 19

produce a partir de los “desequilibrios” o conflictos cognitivos que modifican los esquemas de conocimiento del sujeto.

Es necesario señalar como principio fundamental que los seres humanos en comunidad construyen ideas sobre el mundo, las cuales evolucionan y cambian; asimismo, que todas sus elaboraciones, en todos los tiempos y lugares, han servido para regular las relaciones consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad; y, que en mayor o menor grado, todas ellas han tenido un relativo éxito en sus propósitos.

Podría señalarse, además, que el constructivismo echa mano de un eclecticismo racional dado que no cree en las verdades absolutas. Los principios del aprendizaje en este paradigma, postulan que éste se produce:

De dentro hacia afuera. El aprendizaje se concibe como la reconstrucción de los esquemas de conocimiento del sujeto a partir de las experiencias que éste tiene con los objetos (interactividad) y con las personas (intersubjetividad) en situaciones de interacción que son significativas de acuerdo con su nivel de desarrollo y los contextos sociales que le dan sentido.

De lo Complejo a lo Simple. En esta perspectiva, el sujeto despliega siempre toda la compleja gama de conocimientos que posee para interactuar en las situaciones globales de la vida (lo complejo) aprendiendo en el curso de la experiencia los conocimientos más específicos (simples y abstractos).

El sujeto está en interacción con el mundo, el cual es una totalidad no escindida. En el curso de las interacciones con esas totalidades del mundo, el sujeto tiene interacciones y experiencias específicas que producen modificaciones también específicas, pero integrativas en sus esquemas de conocimiento.

Desde la perspectiva constructivista, la enseñanza es un aspecto puntual y momentáneo del aprendizaje. El sujeto aprende en su interacción con el mundo y resignifica desde los diversos contextos y desde su nivel de desarrollo, las experiencias que viven, siendo este proceso subjetivo de resignificación lo que explica la construcción del conocimiento. Y si bien está sometido a situaciones de enseñanza, siempre resignifica lo que se enseña, o bien porque aprende otra cosa, o bien porque aprende más de lo que se le enseña.

El constructivismo no es un método de enseñanza, es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, un modo en que la cultura le ofrece a los educandos para aprender en los contextos educativos y fuera de ellos. Pensemos, por ejemplo en los métodos tradicionales que se usan para la enseñanza de la lecto-escritura, inspirados plenamente en los principios de la Tecnología Educativa.

En efecto, los métodos tradicionales –el alfabético, el fonético y el global- consideran que la escritura es un comportamiento complejo que los niños desconocen por completo, el cual se puede descomponer en comportamientos más simples, los cuales se constituyen en los requisitos del aprendizaje que va de lo simple a lo sucesivamente más complejo en una secuencia precisa. (Guía Didáctica, U.T.P.L. Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular) (Posso, 2008: 83 – 85)8.

CONSTRUCTIVISMO

En la educación primaria y secundaria, igual que en las universidades, un desafío a la orientación conductista que dominó la psicología provino de los constructivistas. Es irónico que las bases de los puntos de vista constructivistas modernos también puedan seguirse hasta la filosofía griega, en este caso Platón. Aunque algunas de las teorías de Platón ahora aparecen extrañas, sus puntos de vista tuvieron una gran influencia en los antecedentes del constructivismo. Platón creía que el conocimiento y las ideas de una persona eran innatos, que un profesor solo necesitaba ayudar a la persona a sacarlos. Por lo tanto, de acuerdo con Platón el aprendizaje es una recolección, y la recolección es la búsqueda y el descubrimiento de las ideas innatas seguidas por la construcción de nuevos conocimientos a partir de esas ideas. Para muchos educadores la interpretación de Platón de los diálogos socráticos sigue siendo

8. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 83 - 85

el prototipo de la gran enseñanza. Sócrates parecía capaz de enseñar ideas complejas y abstractas, sin que pareciera que decía algo a sus estudiantes. Por increíble que nos parezca ahora el punto de vista de Platón de las ideas innatas, ha tenido mucha influencia y ha sido la base de muchas ideas modernas del aprendizaje como un descubrimiento.

A pesar de la influencia de Platón, los enfoques predominantes acerca del aprendizaje y conocimiento durante el siglo XIX fueron empiristas, de acuerdo con los cuales todo el aprendizaje se deriva de las sensaciones y de las asociaciones hechas entre ellas. Por lo tanto, los puntos de vista constructivistas modernos, aunque arraigados en el idealismo de Platón formulado más de 2000 años antes, pueden comprenderse como una respuesta al empirismo del siglo XIX. Al aducir que la explicación empirista del conocimiento es fundamentalmente imperfecta, Immanuel Kant en el siglo XIX estableció las bases de la perspectiva constructivista. Las sensaciones y asociaciones, afirma, son insuficientes para una explicación del conocimiento (Posner, 2004: 64 - 65)⁹.

CONSTRUCTIVISTA

Mientras que una perspectiva conductista del aprendizaje se concentra en la conducta y el desempeño en sí mismo, una perspectiva constructivista se enfoca en la adquisición de estructuras y procesos mentales internos, a veces denominados “esquemas” y “operaciones cognoscitivas”, respectivamente, necesarias para un desempeño exitoso (Shuell, 1986). Debido a que el campo de la psicología, y en particular de la psicología educativa, ha padecido una revolución desde los puntos de vista conductista y constructivista durante las dos décadas pasadas, el interés de los psicólogos ha trasladado el aprendizaje de memoria (es decir, recordar palabras y

9. POSNER, George. Análisis del Currículo; segunda edición, 2004, pp. 64 - 65

silabas sin sentido) al aprendizaje significativo (por ejemplo, comprensión de la lectura, solución de problemas científicos y de matemáticas y redacción) y otras tareas que requieren comprensión y sensatez.

Una perspectiva constructivista puede considerarse una respuesta a una perspectiva conductista. Rechaza el interés primordial en el aprendizaje y la conducta. A los psicólogos constructivistas les interesan fenómenos como el pensamiento, el razonamiento, el desarrollo mental, la toma de decisiones, la memoria y la percepción implícitos en el aprendizaje. Más que eso, los constructivistas rechazan la aversión de la perspectiva conductista hacia operaciones mentales como el pensamiento. Este interés en el pensamiento los conduce a concluir que el aprendizaje humano requiere el estudio del ser humano y no de otros animales. Por último, un constructivista rechaza la hipótesis de la pizarra en blanco que se remonta a Aristóteles y los empíricos clásicos del siglo XIX. Los puntos de vista constructivista se derivan directamente de las ideas del filósofo Immanuel Kant, quien afirmaba que las personas pueden nacer con ciertas capacidades o estructuras para adquirir lenguaje, conceptos y habilidades (Keil, 1981). Esas estructuras innatas se desarrollan al mismo tiempo que el individuo. Además, el conocimiento y las creencias que adquieren los individuos afectan el modo en que perciben y piensan sobre las ideas, los objetos y los eventos subsecuentes. En consecuencia, las personas no reciben de manera pasiva la información de sus sentidos; más bien, desarrollan activamente ideas y generan significados de lo que perciben sus sentidos al interpretar estos estímulos con base en las ideas existentes y las experiencias previas.

El ambiente social también proporciona oportunidades para que los estudiantes cooperen en la resolución de problemas que no podrían resolver solos; además, trabajar juntos alienta la crítica mutua, los ayuda a refinar su trabajo, y los estimula para dedicarse a pensar y a apoyarse cuando lo hacen. Esto es, a través de la participación en comunidades, se espera que los estudiantes piensen todo el tiempo, se consideren a sí mismos como capaces de, e incluso obligados a, emplear un análisis crítico y resolver problemas (Resnick y Klopfer, 1989, p. 9). Es evidente que, con este nuevo énfasis en el trabajo en colaboración, comienza a borrarse la diferenciación entre las perspectivas constructivista y experimental.

En contraste con los psicólogos conductistas, los constructivistas hacen una diferenciación fundamental entre el desempeño de las personas en las tareas (por ejemplo, las respuestas que dan los estudiantes en una prueba) y el proceso psicológico y las estructuras necesarias para ese desempeño (por ejemplo, comprender la materia y la habilidad para someterse a pruebas). Un enfoque constructivista hacia los objetivos se concentra en los procesos internos del pensamiento y las estructuras cognoscitivas, más que en el desempeño. Por lo tanto, los defensores de esta perspectiva creen que los objetivos deben referirse a los cambios en los estudiantes que no son directamente observables. Estos cambios internos se describen con recursos como diagramas esquemáticos que representen las relaciones entre los conceptos adquiridos, llamados mapas de conceptos o redes semánticas; diagramas de flujo de los procesos cognoscitivos, y listas de operaciones o conceptos cognoscitivos. Los objetivos se encuadran en estos modos en lugar de utilizar las listas de los objetivos conductistas. (Posner, 2004: 123 - 126)¹⁰.

LA EVALUACIÓN Y LOS MODELOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de la historia de la pedagogía se han desarrollado diferentes modelos que dieron lugar a diversas miradas o maneras de entender la enseñanza, el aprendizaje y por consiguiente, la evaluación. Estos modelos orientan y han orientado las prácticas de todo el proceso educativo.

El propósito no es hacer un estudio exhaustivo de los modelos o enfoques pedagógicos que fueron desarrollándose en el tiempo. Por lo tanto, será necesario resaltar los rasgos que los identifican y los diferencian entre sí.

10. POSNER, George. Análisis del Currículo; segunda edición, 2004, pp. 123 – 126.

Modelo Cognitivo-Constructivista.

En esta perspectiva pedagógica se incluyen varias corrientes, entre las cuales podemos mencionar:

a) Los trabajos de J. Dewey y Piaget (entre otros), quienes sostienen que el propósito de la educación es que los estudiantes accedan al nivel superior de desarrollo intelectual. El alumno como sujeto que aprende ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que el maestro es un facilitador. Son los sujetos quienes construyen el conocimiento, desarrollan la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y adquirir experiencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores.

b) La corriente del modelo cognitivo que destaca el contenido de la enseñanza, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Enseñar consiste en apuntar al logro de un aprendizaje productivo antes que reproductivo. Aprender implica el desarrollo de las estructuras, esquemas y operaciones mentales internas del sujeto que les permite pensar, resolver y decidir con éxito diversas situaciones académicas y cotidianas.

La evaluación de los procesos que realiza el profesor es la que tiene prioridad (no exclusividad) en el modelo pedagógico cognitivo y su función es recoger oportunamente evidencias acerca del aprendizaje a partir de un proceso de búsqueda y descubrimiento de información previstos por el profesor.

En este modelo, el profesor evalúa continuamente (que no es sinónimo de “todo el tiempo”) el aprendizaje alcanzado por los alumnos que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados (Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente, 2004: 23 - 25)¹¹.

11. Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente. Evaluación de los Aprendizajes. 2004, pp. 23 – 25

De acuerdo a las planificaciones presentadas en vicerrectorado de la Institución, las mismas que se revisaron, se comprueba que siguen el modelo constructivista debido a que como política interna todos los docentes lo aplican desde el año lectivo 2005 – 2006. A más de ello, siguiendo los lineamientos de “POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 83 – 85”, indica que este modelo explica el aprendizaje en función de la información, experiencias, actitudes e ideas de una persona y de la forma como ésta las integra, organiza, y reorganiza. Además, este modelo considera al alumno como un agente activo de su propio aprendizaje; la concepción de que el alumno es el único responsable de la construcción de sus aprendizajes, no exime de responsabilidades al profesor; este se constituye en el valiosísimo ente que favorece y facilita que los alumnos puedan procesar y asimilar la información que reciben.

Las actuaciones de los maestros como mediadores entre los contenidos y el alumno son del todo importantes, porque es el profesional experto que propone experiencias, contenidos, materiales, adecuadamente planificados, para contribuir a que el alumno aprenda. El objetivo básico es conseguir que los alumnos logren aprendizajes significativos de los diferentes contenidos y experiencias, con el fin de que alcancen un mayor desarrollo de sus capacidades intelectivas, afectivas y motoras, y así puedan integrarse en forma madura, crítica y creativamente a la sociedad.

Los contenidos en este modelo se integran en torno a ejes globalizadores o hilos conductores, deducidos de los objetivos. Se estructuran como contenidos conceptuales cuando están constituidos por hechos, conceptos y principios que permiten identificar, reconocer, clasificar, obtener conclusiones, evaluar objetos, sucesos o ideas y establecer relaciones entre dichos elementos.

7

DISEÑO

METODOLÓGICO

DISEÑO METODOLÓGICO

PROBLEMATICAS				
PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	FUENTE	INFORMANTE
Desconocimiento del Modelo Pedagógico Institucional	Sólo fue seleccionado por autoridades de la Institución	Cada docente trabaja de acuerdo a su experiencia profesional.	Modulo guía del P.T.I. y P.E.I.	Vicerrector
Docentes a contrato confunden el sistema de evaluación	Desconocen el sistema aplicado para ponerlo en práctica con sus estudiantes	Estudiantes desorientados en el proceso de evaluación	Entrevista	Docentes
Docentes no aplican métodos y técnicas adecuadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Poco interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula de clase	Estudiantes con bajo rendimiento en calificaciones	Entrevista	Docentes
Planificaciones de unidad no son presentadas en el Departamento de Vicerrectorado.	Vicerrector no hace el respectivo seguimiento para que cumplan los docentes el Acuerdo Ministerial	Incumplimiento de docentes, debido a que no se aplican sanciones contempladas en Código de Convivencia.	Modulo guía del P.E.I. y P.U.D.	Vicerrector
Escasa planificación de actividades	Se resiste al trabajo extra-clase,	Estudiantes mal preparados	Modulo guía del P.E.I. y P.U.D.	Vicerrector

extracurriculares.	justificando la poca remuneración de sus sueldos.	para actividades culturales, sociales y deportivas		
Insuficiente equipamiento de Laboratorio y Talleres.	Población estudiantil ha crecido aceleradamente, lo cual el laboratorio ha quedado demasiado reducido	Pocas horas de prácticas de parte de los estudiantes en el laboratorio y talleres	Proyectos de la Institución	Profesores de Laboratorio
Falta de profesores con nombramiento en especialidades.	Los Gobiernos seccionales no apoyan las peticiones hechas por las autoridades de la Institución	Inseguridad de los educandos en cuanto al rendimiento escolar	Proyectos de la Institución	Rector
Inestabilidad en la nominación de autoridades en la Institución.	Desinterés en continuar gestionando los proyectos presentados a las autoridades competentes	Institución con poca infraestructura debido a la falta de liderazgo	Secretaría de la Institución	Secretaria

FUENTE : Registro de observación del PEI, PCI y Plan de Unidad

ELABORACIÓN : El autor.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica el modelo pedagógico constructivista dentro del PEI. • Se aplica un proyecto de evaluación (sin toma de exámenes) en base a la realidad educativa del medio. • El currículo esta planteado de acuerdo a la socialización con los docentes, siempre y cuando se cumpla lo dispuesto por el Ministerio de Educación y autoridades de la Dirección de Educación de la Provincia. • Los contenidos del currículo institucional se lo aplica de acuerdo a la socialización con los Jefes de área y sus integrantes, siempre y cuando se cumpla con las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y las autoridades de la Dirección de Educación de la Provincia. • Se socializan las planificaciones anuales y de unidad y se cumple con la entrega en una fecha consensuada. • Se socializa las planificaciones de las diferentes comisiones, con el fin de cumplir y no tropezar con 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación mutua interinstitucional • Buenas relaciones con autoridades públicas. • Trabajo compartido con el comité de Padres de Familia. • Gestión viable y oportuna con las instituciones públicas del entorno. • Posibilidad de creación de nuevos bachilleratos y/o especialidades técnicas. • Utilización de la bibliografía emitida por el Ministerio de Educación. • Profesionalización de docentes en diferentes centros de nivel superior.

<p>las fechas de las otras comisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de información (Biblioteca) funcional y libre acceso. 	
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de docentes desconocen lo que es modelo pedagógico. • Los docentes a contrato se confunden al aplicar el sistema de evaluación de la institución y se resisten en cumplirlo. • Los docentes no aplican métodos y técnicas adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Las planificaciones de clase son aplicadas por los docentes de acuerdo a su criterio y no presentadas en el Departamento de Vicerrectorado. • Escasa planificación de actividades extracurriculares. • Insuficiente equipamiento de Laboratorio y Talleres. • Falta de profesores con nombramiento en especialidades. • Inestabilidad en la nominación de autoridades en la Institución. • Desconocimiento de parte de los profesores a contrato de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de salubridad que desembocan en el brote de enfermedades infecto-contagiosas. • Crisis socio-económica que vive el país. • Desintegración de la sociedad familiar. • Uso inadecuado del tiempo libre. • Insuficiente presupuesto familiar para adquisición de libros y útiles escolares. • Aumento de la delincuencia, proliferación del alcoholismo, consumo de drogas y presencia de juegos electrónicos aledaños a la institución. • Falta de formación ética, moral en el hogar. • Reforma Curricular impuesta por el Ministerio de Educación sin capacitación para ejecutar dichas innovaciones.

innovaciones pedagógicas, psicológicas y curriculares. <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de infraestructura sin planificación. 	
--	--

FUENTE : Registro de observación del PEI, PCI y Plan de Unidad

ELABORACIÓN : El autor.



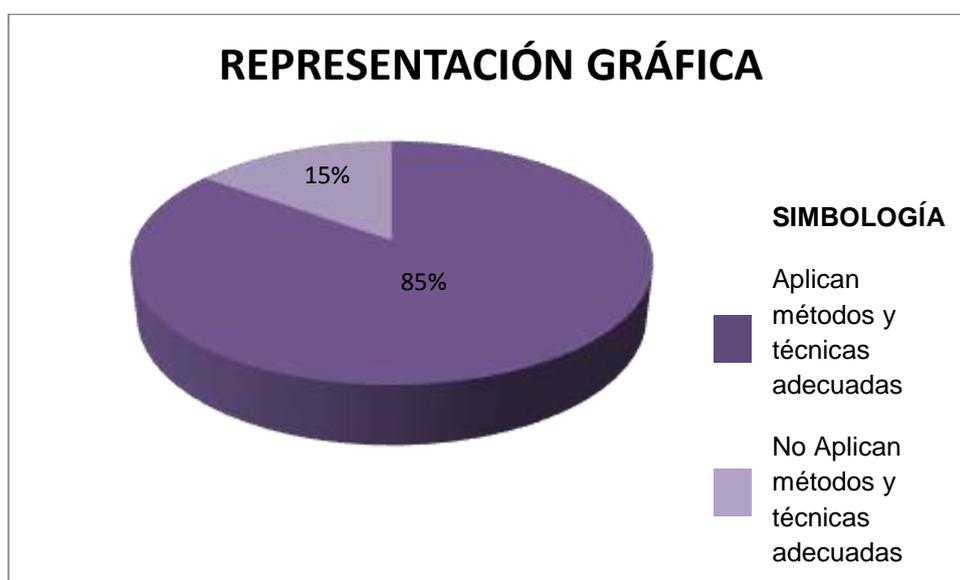
Del análisis realizado puedo indicar que el 65% de docentes desconocían el modelo pedagógico aplicado en la Institución, debido a que el mismo fue seleccionado entre Rector y Vicerrector y, no fue socializado con todos los docentes; a más de ello, hay que tomar en cuenta que la mayoría de docentes son contratados, lo cual esto trae dificultades estar socializando cada año lectivo porque no se sabe que profesionales llegaren cada año. Esto ha permitido que cada docente trabaje de acuerdo a su experiencia profesional y no aplique el modelo pedagógico de la

Institución, esto no quiere decir que se ha estado mal preparado para hacer docencia en la institución, lo que no ha habido es una buena planificación acorde con el modelo pedagógico constructivista; pero, luego de haber llevado a cabo este proyecto, se espera que cada docente realice una planificación esencial para una buena enseñanza y tenga en cuenta los resultados de las acciones anteriores, la situación actual, los recursos materiales y personales disponibles y las finalidades que se pretendan en lo posterior.

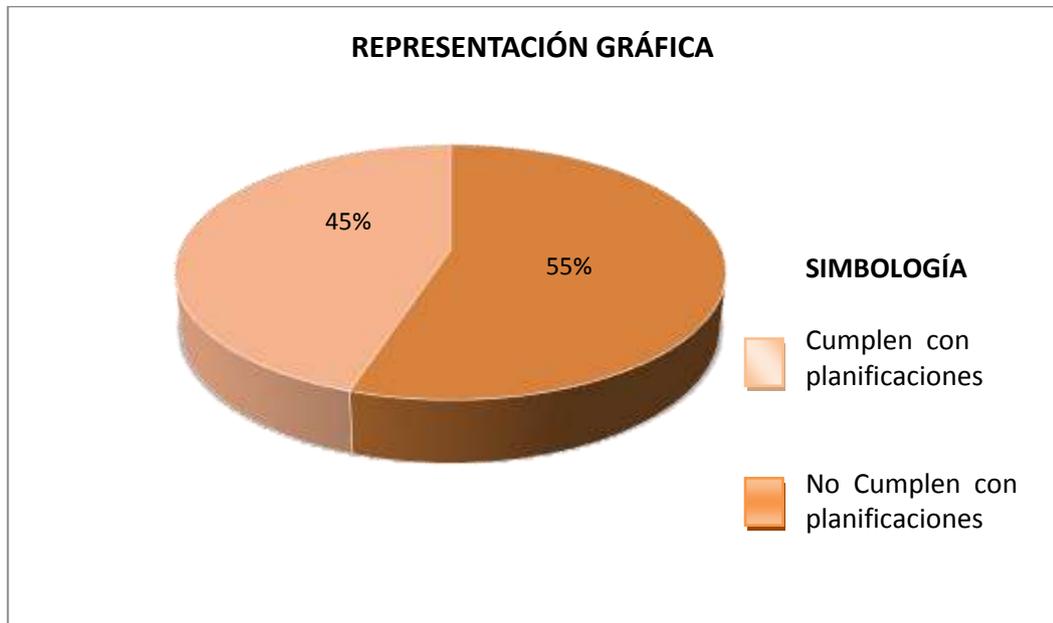


Otro aspecto que cabe analizar es el desconocimiento del sistema de evaluación de parte de los profesores que trabajan por contrato; como el 60% de profesores son contratados, estamos indicando un promedio alto en la Institución que aplica mal el sistema de evaluación y, por ende, esto repercute en la desorientación de los estudiantes en cuanto al conocimiento o, por no decir la parte cognitiva que influye en el pase de año del educando. El sistema de evaluación que se aplica en esta institución está planificado por el Departamento de Vicerrectorado y entregado a la Dirección de Educación Provincial en el tiempo oportuno para que lo analice y lo apruebe; siendo muy diferente a lo que aplican otras instituciones educativas; es decir, en cada trimestre existen dos parciales y en cada parcial, el Sr Vicerrector planifica fechas para que cada docente entregue notas en Secretaría, aquí surge el inconveniente para los docentes a contrato, ya que ellos están acostumbrados al

sistema tradicional y como desconocen la fecha de entrega de notas de los parciales, aducen que no han tenido tiempo de evaluar a sus estudiantes; cuando todos sabemos que la evaluación debe ser permanente, no puede estar divorciada del aspecto didáctico, mediante la evaluación tenemos la oportunidad para revisar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y luego tomar los correctivos indispensables que correspondan ya que la evaluación surge como una necesidad básica para saber si se está avanzando en la dirección deseada, cuánto se ha avanzado y conocer si el proceso seguido es el adecuado o necesita ser modificado.



Así mismo, se ha detectado que un 15% de docentes no aplican métodos y técnicas adecuadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se demuestra poco interés en el proceso de de enseñanza realizado en el salón de clase, no se bosqueja la organización de las clases, no como receta universal y válida para todos los casos, sino como orientación para saber que se debe tener en cuenta y cómo se puede progresar para alcanzar los objetivos planteados; lo cual esto repercute en el bajo rendimiento de los estudiantes ya que no son preparados eficientemente.



Por otro lado, las planificaciones de unidad no son presentadas a tiempo en el departamento de vicerrectorado; es decir, esto lo cumple sólo un 45% de docentes, el 55% no lo cumple, a pesar de que al inicio de año lectivo se coordina este trabajo para evitar inconvenientes que repercuten en el trabajo del salón de clase. El Sr. Vicerrector no hace el respectivo seguimiento de supervisión de clase, si lo hiciera, considero que los docentes serían un poco más responsables de su respectivo trabajo dentro del aula. A su vez, si este incumplimiento se le agregaría sanciones fuertes puede ser que tendríamos mejores hábitos de trabajo en cuanto a la presentación de planificaciones y quienes saldrían favorecidos serían los estudiantes.

Las actividades extracurriculares, de igual forma, no son planificadas, es decir en esta institución ningún docente lleva a cabo este trabajo; a excepción de las comisiones como la deportiva, social y cultural, debido a que tienen que participar en competencias deportivas, en las fiestas de la Institución la comisión social prepara a las candidatas a Reyna y la comisión cultural cuando son las fiestas del Cantón y Provincia con la banda escolar.

En la institución es notoria también la falta de equipamiento en el centro de cómputo y talleres; no es que este mal equipado, lo que pasa es que la población estudiantil ha crecido aceleradamente y esto ha influido para que sea insuficiente trabajar en forma correcta; los profesores de esta área tienen que coordinar los días que van a ser uso del centro de cómputo y llevar a cabo sus clases, siendo insuficiente las horas de práctica de los estudiantes, lo cual influye en la poca preparación para estudiantes que dedican todo su empeño en esta área. En cuanto a talleres, hay que improvisar los salones de clase cuando se realiza una actividad de este tipo, debido a que tienen mucha claridad y hay que estar ubicando cortinas para utilizar el infocus, lo cual se pierde mucho tiempo y no se lo aprovecharía en forma adecuada.

Como se explicó en el párrafo anterior, la población estudiantil ha crecido aceleradamente y esto ha influido para que la demanda de docentes sea insuficiente en la institución. Las autoridades del plantel han hecho las peticiones a la Dirección de Educación con todos los requisitos y justificativos indispensables para cubrir esta demanda pero de la institución competente sólo se recibe ofrecimientos. Además, si la Dirección de Educación apoya con la petición de docentes, serían solamente contratados y, ello generaría inestabilidad laboral tanto para las autoridades de la institución como para los estudiantes, porque el docente contratado cuando se le aparece otra oportunidad con la opción de mejorar su salario, él busca donde hay mejor remuneración y la vacante continuaría, ese espacio se vuelve un poco complicado cubrirlo generando desorden en el estudiantado.

Otra problemática que surge, es la inestabilidad de las autoridades en el Colegio, esto es complicado debido a que quien tiene el cargo de Rector o Vicerrector, no laboran con todo el empeño que los caracteriza, conocido por propias palabras de ellos, se le ha preguntado al Sr. Rector ¿y que pasa con el trámite de construcción del bloque de aulas ofrecido por el DINSE?, responde: mira como voy a salir del rectorado esto quedaría para el próximo Rector, y en ese sentido se le ha realizado un sinnúmero de preguntas que están en proyecto como necesidades básicas del plantel, pero la respuesta es la misma. Con relación al Sr. Vicerrector, se le formula preguntas de la parte pedagógica, responde: quiero salir lo más pronto para que el próximo

Vicerrector haga todo el estudio necesario para mejorar. Entonces esta inestabilidad que ha generado el Ministerio de Educación se vuelve complicado; y, hay que tomar en cuenta que nadie quiere participar para cumplir esta función, no por lo que sea complicado, sino debido a que el sueldo no satisface y al estar a cargo de una institución educativa, el tiempo no permitiría realizar otra actividad que pueda generar mejora en la parte económica. A lo mejor alguien va a decir, es que ya se les va a mejorar el sueldo, pero eso es una parte lírica, que como dice Santo Tomás “ver para creer”.

PROYECTO A EJECUTAR

OBJETIVO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	METAS			PROYECTO
		CORTO	MEDIANO	LARGO	
Conocer el modelo pedagógico de la institución para seguir los lineamientos respectivos.			X		Análisis del modelo pedagógico Institucional
Socializar los contenidos en sus respectivas áreas para un mejor desenvolvimiento entre sus integrantes.		X			Análisis de los contenidos y su organización
Establecer objetivos acordes a la realidad institucional para que sean claros, medibles y observables.		X			Análisis de los objetivos.
Difundir talleres del proceso metodológico de la institución para			X		Análisis de los procesos metodológicos.

unificar el trabajo docente.					
Fortalecer el conocimiento del proceso de evaluación de la institución para aplicar el mismo sistema todos los docentes.			X		Análisis de los procesos de evaluación académica/institucional

De acuerdo al esquema de proyecto a ejecutar de Grado I, he escogido la primera alternativa presentada, es decir: "Análisis del modelo pedagógico Institucional", incluyéndole ciertos cambios, quedando como: "Socialización del Modelo Pedagógico Constructivista", debido a que en la parte diagnóstica, se detectó falencias en su conocimiento de parte de un porcentaje elevado de educadores (65%), esto llegó a determinar a que se realicen talleres de conocimiento y concienciación para poder superar esta falencia. Superada esta falencia, el 100% de docentes conocen cual es la parte teórica y práctica del Modelo Constructivista, saben que en el aula van a encontrar a un grupo de jóvenes que cada día quieren conocer más de ciencia, tecnología y otros aspectos que les puede brindar un educador y, sobre todo con una buena aplicación del modelo que la institución debe seguir.

Es por ello, que una vez realizado este trabajo, se puede indicar que el 100% de educadores conocen su verdadero modelo pedagógico; pero, para el inicio de cada año lectivo, al existir docentes contratados se pide que quien esté de Presidente de la Comisión Pedagógica (Vicerrector), brinde este tipo de talleres para que tengan conocimiento de ello los docentes contratados; es decir, se contemple un plan de inducción a docentes nuevos. De igual forma, se indica que el material bibliográfico de cada taller, queda en archivos de biblioteca y puedan darle seguimiento.

PERFIL DE PROYECTO/PROPUESTA A EJECUTAR EN EL CENTRO EDUCATIVO

ACTIVIDADES	PROYECTO DE MEJORAMIENTO			¿CÓMO?
	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	
Selección del material indispensable que permita desarrollar el proyecto.	Docente – investigador.			Búsqueda de la bibliografía indispensable para llevar adelante el proyecto.
Socialización del proyecto con autoridades de la institución.	Rector, Vicerrector y Docente – investigador			Reunión con Rector y Vicerrector para que faciliten material bibliográfico (PTI, PEI, PCA y PCU)
Aplicación de cuestionario para entrevista con autoridades y docentes de la institución.	Autoridades, Docentes y Docente – Investigador.			Entrega de cuestionario a docentes y autoridades para realizar la parte diagnóstica
Organización de la información y redactar el proyecto a ejecutarse.	Docente – Investigador.			Ordenar y analizar la información recogida en el diagnóstico con el fin de redactar el borrador a

		presentar.
Desarrollo de (3) talleres y dramatizaciones para concienciar el modelo pedagógico de la institución.	Autoridades, Docentes, Docente – Investigador y Consejo Estudiantil.	Reunión (3) con autoridades y docentes para llevar a cabo las clases de concienciación sobre el modelo constructivista.

En este apartado, es indispensable aclarar que como parte primordial de este proyecto fue la búsqueda de material bibliográfico, ya que de ello dependía el conocimiento y la veracidad del tema propuesto y al mismo tiempo me permitía reforzar lo ya estudiado; se visitó algunos lugares donde podía encontrar información, a más de ello la parte tecnológica como es internet. Una vez investigados todos los temas que iba a tratar, empecé a desarrollar la tesis y cumplir los objetivos propuesto con el empeño que se caracterizan los estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja.

De igual forma, este proyecto fue socializado primeramente con las autoridades de la Institución para que conozcan el trabajo que se iba a realizar y den toda la facilidad necesaria; tanto en las planificaciones curriculares, modelo guía del PTI y PEI como información del modelo pedagógico aplicado. En base a este trabajo, se empezó a realizar la parte diagnóstica; es decir, aplicar la entrevista a autoridades del plantel relacionado con el funcionamiento del docente dentro del aula, si aplica o no el modelo constructivista en cada una de sus clases o, a su vez todo lo relacionado con la parte pedagógica. Así mismo, a los docentes se les aplicó la encuesta para conocer la realidad del modelo pedagógico y poder sacar conclusiones sobre ello.

Aplicada la parte diagnóstica, donde se pudo conocer todas las fortalezas y falencias de las autoridades y personal docente de la Institución Educativa, comencé a organizar el material e información indispensable recolectada, para luego, de poco ir redactando el proyecto, el mismo que se lo hizo en forma minuciosa y detallada, con el fin de que su culminación tenga el éxito deseado y cumpla los objetivos planteados.

Al mismo tiempo que se conocía los resultados de la parte diagnóstica, se tenía que llevar a cabo los talleres de conocimiento del Modelo Pedagógico Constructivista y poder concienciar en cada docente que para mejorar la parte educativa tenemos que aplicar correctamente el modelo pedagógico de la institución. Se planificó con las autoridades del plantel los días que se realizarían los talleres y poder coordinar cada uno de ellos; de igual forma, planificar cada taller sobre los temas que se iba a desarrollar y como serían evaluados para llegar a un buen conocimiento. En si, estas experiencias en el aula y fuera de ella, dieron la oportunidad de poder analizar, reflexionar y redactar cada uno de los pasos que permiten llegar a la conclusión de este proyecto educativo.

CRONOGRAMA

FECHA ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Selección del material bibliográfico.			X	X								
2. Socialización del proyecto a ejecutarse con autoridades de la Institución.					X							
3. Aplicación de cuestionario de						X	X					

entrevista con autoridades y docentes de la Institución												
4. Talleres y dramatizaciones de los temas propuestos en el proyecto con autoridades y docentes de la Institución.								X	X			
5. Elaboración y desarrollo del proyecto a ejecutarse.						X	X	X	X	X	X	

8

RESULTADOS

RESULTADOS

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO			
LO QUE QUEREMOS CONSEGUIR	COMO CONTROLAMOS LOS AVANCES	CON QUÉ CONTROLAMOS LOS AVANCES	COMPROMISOS IMPORTANTES
<p>OBJETIVO FINAL: Establecer normas metodológicas precisas en el educando con el fin de impulsar el conocimiento del desarrollo del método curricular de la institución para su buena utilización en beneficio de la Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de los temas sobre Modelo Constructivista . • Seguimiento del cronograma del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Modelo Pedagógico o Constructivista. • Puesta en práctica de la investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del tema del proyecto a desarrollarse. con autoridades de la Institución • Concienciación en los educandos del modelo pedagógico de la institución.
<p>OBJETIVO DEL PROYECTO: 1. Conocer el</p>	<p>1. Presentación del Proyecto Curricular Institucional,</p>	<p>* Archivo institucional. * Contenidos de</p>	<p>* Aplicación de las disposiciones dadas por parte de</p>

<p>modelo pedagógico de la institución para seguir los lineamientos respectivos.</p> <p>2. Difundir talleres de socialización y conocimiento de los temas sobre el modelo constructivista de la institución para unificar el trabajo docente.</p>	<p>debidamente certificado por la Dirección de Educación de Sucumbíos.</p> <p>2. Talleres de trabajo socializados y luego dramatizados de acuerdo al tema.</p>	<p>los diferentes temas tratados en cada uno de los talleres.</p>	<p>Vicerrectorado como parte de la Comisión Pedagógica.</p> <p>* Trabajo coordinado con los Jefes de Área y cada uno de sus integrantes.</p>
<p>RESULTADOS:</p> <p>1. Folleto impreso donde constan los temas del Modelo Pedagógico de la Institución.</p> <p>2. Autoridades y Docentes de la Institución predispuestos a participar en los talleres y dramatizaciones preparadas en cada uno de los</p>	<p>1. a. Se seleccionará el material bibliográfico para la elaboración del diagnóstico, investigación y construcción del conocimiento.</p> <p>1. b. Hasta el 6 de noviembre del 2009 se socializará el proyecto a ejecutarse con autoridades.</p> <p>2. a. Aplicación y análisis de cuestionarios de entrevistas con</p>	<p>* Proyecto del Modelo Pedagógico de la Institución.</p> <p>* Bibliografía sobre modelo pedagógico constructivista.</p> <p>* Proyecto curricular institucional.</p> <p>* Aplicación y resultados del cuestionario de entrevista.</p>	<p>* Que exista el debido profesionalismo y responsabilidad en el desarrollo de la aplicación de la encuesta.</p> <p>* Aceptar los resultados obtenidos en las encuestas.</p> <p>* Capacidad creativa para emprender los talleres y dramatizaciones de los diferentes temas propuestos.</p>

mismos.	<p>autoridades y docentes de la institución del 16 al 20 de noviembre.</p> <p>2. b. El 12 de diciembre se culminará el proyecto del modelo pedagógico de la institución.</p> <p>2. c. Ejecución de talleres y dramatizaciones de los temas propuestos en el proyecto.</p>		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>1. Selección del material indispensable que permita desarrollar el proyecto.</p> <p>2. Socialización del proyecto con autoridades de la institución.</p> <p>3. Aplicación de cuestionario para entrevista con autoridades y docentes de la institución.</p> <p>4. Organización de la</p>	<p>Capacitación: \$ 80.00</p> <p>Material de oficina: \$ 60.00</p> <p>Espacios físicos: Proporciona la institución.</p> <p>Mobiliario: proporciona la institución.</p> <p>Equipo tecnológico: proporciona la institución.</p> <p>Proceso de talleres y dramatizaciones: \$ 90.00.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas. • Recibos. • Notas de venta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de las autoridades del plantel. • Participación responsable de los docentes en la aplicación de las encuestas. • Personal preparado y eficiente para llevar a cabo los talleres y dramatizaciones.

información y redactar el proyecto a ejecutarse. 5. Desarrollo de (3) talleres y dramatizaciones para concienciar el modelo pedagógico de la institución.			
--	--	--	--

Para desarrollar esta parte del trabajo, debo indicar que inicie con la búsqueda de material bibliográfico, donde pude obtener información necesaria y precisa que me permitieron tener un amplio conocimiento del tema propuesto y poder continuar con el siguiente paso.

Luego, propicié un conversatorio con las autoridades del plantel (Rector y Vicerrector), de allí surgió que la persona indicada para mayor información de este proyecto debía ser el Sr. Vicerrector, quien es el Presidente de la Comisión Pedagógica, a quien se le aplicó una encuesta; el resultado de esta encuesta (constara en el anexo) me permitió conocer el modelo pedagógico de la institución y aplicar una encuesta a un grupo de docentes que me sirvió para seleccionar y planificar el tema propuesto en este trabajo de investigación, la misma que fue analizada en el respectivo orden que fue aplicada y presentada en la matriz de resultados de la entrevista. Aquí, los resultados y análisis de la entrevista con el Sr. Vicerrector:

PREGUNTA N° 1: ¿Desde que tiempo se está aplicando el Modelo Pedagógico Constructivista?

RESPUESTA: ***En nuestra Institución se esta aplicando desde el año 2006.***

Es decir, este modelo pedagógico la institución lo esta ejecutando desde hace 4 años, se sobre entiende que todos los docentes debían de estar laborando con planificaciones apegadas a este modelo y los estudiantes en forma conjunta, tanto en el básico como en el bachillerato tengan su sistema bien aplicado en sus conocimientos, ya que ese es el objetivo, lograr que los estudiantes logren sus conocimientos en base a lo que ellos saben y construyan sus propias opiniones.

PREGUNTA Nº 2: ¿En base a qué se decidió seguir este Modelo Pedagógico?

RESPUESTA: ***Se lo realizó porque el aprendizaje era solamente selectivo, pero con este modelo, el estudiante va a tener un aprendizaje por descubrimiento.***

Considero que el Sr. Vicerrector ha buscado un cambio en la institución, es decir, convertirse en innovadores y eso es muy bueno dentro de una institución educativa, debido a que los docentes constantemente tenemos que estar innovando porque la educación requiere de cambios no sólo de autoridades, sino de la parte pedagógica que es allí donde tenemos la mayoría de participantes como son los estudiantes. Y, más que todo, ahora que padres de familia y docentes tenemos que estar luchando con el avance de la tecnología, es decir, en las instituciones educativas día a día vemos que los jóvenes más se preocupan de llevar a clases los celulares su computador portátil, pero no lo usan en la parte educativa, sino lo usan para sus pasatiempos y a veces es bueno el pasatiempo pero ellos exageran en el uso de estos materiales, lo cual, los padres de familia y docentes debemos de enseñarles a dosificar el uso de los mismos.

PREGUNTA Nº 3: ¿Cree usted que se lo esta aplicando acertadamente?

RESPUESTA: ***Se lo desarrolla de una manera objetiva, siguiendo el proceso de este modelo con aciertos y errores, por lo que tenemos que seguirlo puliendo.***

El Sr. Vicerrector esta convencido de la aplicación del modelo pedagógico constructivista en la institución, pero, a su vez, reconoce que un porcentaje de docentes no lo aplican acertadamente, entonces nos puede anticipar ya una idea positiva de la ejecución de este proyecto, debido a que con la socialización y conocimiento del modelo pedagógico pueden lograr mejores resultados en lo académico.

PREGUNTA N° 4: ¿Se esta pensando en la modificación del Modelo, o se va a continuar con el mismo?

RESPUESTA: ***De acuerdo con la experiencia de nuestra institución en este modelo, sugiero continuar con el mismo, pero hay que reforzarlo.***

Como vemos, el modelo pedagógico no puede cambiar así por así, a no ser que los resultados sean enteramente negativos, lo que él (Vicerrector) sugiere es continuar, pero reforzándolo para entre todos los docentes llegar a un conocimiento o una identidad propia del plantel, que es lo lógico que toda autoridad pretende cuando se quiere mejorar. Es por ello que en una parte del proyecto, específicamente en una debilidad manifestada en el FODA, yo indicaba que la inestabilidad de las autoridades del plantel, causaba desinterés de continuar gestionando los proyectos que se ha preparado. Esta problemática quita todas las buenas aspiraciones que tiene las autoridades de continuar mejorando en la parte académica como es el tema que estamos tratando y, a su vez, en el desarrollo de su infraestructura, todo ello genera estancamiento en una institución educativa, que como ya se dijo anteriormente, debemos de estar innovando a cada momento, para estar acorde al desarrollo de la ciencia y tecnología.

PREGUNTA N° 5: ¿Le esta dando seguimiento al Modelo o lo hace por etapas?

RESPUESTA: ***Se esta llevando a cabo el proceso de una manera permanente.***

El objetivo de esta pregunta era conocer como el Sr. Vicerrector esta llevando a cabo el seguimiento de este modelo pedagógico, o a su vez, en lo posterior darle pautas para que él de seguimiento y logre que en la institución se llegue a laborar de una manera más eficiente; ya que uno de los objetivos de este proyecto es analizar los fundamentos teóricos y metodológicos del currículo, de la investigación educativa y de la planificación estratégica; para diseñar una propuesta de mejoramiento para un elemento del currículo institucional y eso fue lo que se logró en lo posterior.

El análisis de estos resultados, me ha permitido reforzar el tema propuesto para este trabajo de investigación, y a la vez, he logrado captar la falencia principal que existe en la Institución para con ello planificar cada uno de los talleres dados y poder

cumplir con el objetivo principal, que es lograr que todos los docentes, sean con nombramiento, contratados y los próximos a venir, conozcan a profundidad y tengan el material necesario de lo que es el Modelo Pedagógico Constructivista.

De igual forma, cabe indicar que cada uno de los objetivos propuestos en este trabajo se ha logrado ya que en cada aspecto anotado ha sido analizado en forma detallada para poder tener un criterio de acuerdo al tema descrito y tenga secuencia lógica de lo que se pretende indicar; así mismo, se ejecutó un análisis minucioso de la realidad del currículo del centro tanto en educación básica como en el bachillerato, de tal forma que se ha tomado en cuenta que los jóvenes del primero y segundo año de bachillerato de Contabilidad están ejecutando su proyecto de producción que como todo colegio técnico debe tener, como es la elaboración de "**la leche de soya**", una unidad de producción que está bien coordinada con su jefe de área y todos quienes integran este proyecto, de tal forma que los resultados son positivos.

Otro objetivo que se ha cumplido es la realización y presentación del diagnóstico sobre la realidad y características del currículo del centro educativo, debido a que en la aplicación de la entrevista al Sr. Vicerrector y encuesta al personal docente, se conoció la realidad del Modelo Pedagógico Constructivista aplicado en este centro educativo; así mismo, en base a ello se planificó los correctivos necesarios para que la institución enrumbe su trabajo hacia la consecución del modelo pedagógico que llevan a cabo, o sea, diseñar la propuesta de mejoramiento para el elemento curricular institucional.

Después, se procedió a socializar el modelo Constructivista en base a talleres planificados con cada una de las autoridades de la Institución; que el Sr. Rector permitió coordinar con Secretaria el material bibliográfico que disponía la institución en base al módulo guía del Proyecto de Transformación Institucional (PTI) y Código de Convivencia; el Sr. Vicerrector, dio la facilidad para revisar el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) y de Unidad (PCU); con el Sr. Inspector se coordinó el horario para llevar adelante los talleres y, por ende,

no interrumpir labores planificadas en el año lectivo. Ya el trabajo en los talleres, lo que más predominó fue el entusiasmo de conocer sobre el proceso metodológico del modelo constructivista, sobre todo la parte de introducción donde indica que los “modelos pedagógicos, implícita o explícitamente necesariamente hay que tratar de todos los aspectos referentes a las planificaciones curriculares, porque como es sabido un modelo pedagógico se lo operativiza en el aula sobre la base de las planificaciones curriculares”. Es decir, cada uno de los temas fue desarrollado en forma eficiente, sobre todo con mucho entusiasmo; en lo que respecta a la evaluación, se formaba grupos para que cada uno de ellos realice una dramatización referente al tema que se proponía y todo lo hacían con las características de un docente que desea conocer más sobre el modelo indicado.

Igualmente, en estos talleres surgió la idea de establecer normativas a seguirse para que el modelo pedagógico sea bien aplicado, en una de ellas, está reunirse los jefes de cada área cada quince días y socializar como se va mejorando el trabajo dentro del salón de clase, en base a estas socializaciones de los jefes de área se procede a reunirse las áreas para contar experiencias surgidas o a su vez si habían algunos comentarios en base a los temas tratados que podían pulirlo y buscar una mejor alternativa; esto lo hacen semanalmente, de acuerdo a una análisis del horario establecido en la institución y que no influya en la pérdida de clase (ver anexo). Este trabajo llevado en forma planificada y pormenorizada, permitirá que la Institución tenga su propia identidad y sea un plantel referente en la Provincia.

Realizada esta tarea, hemos innovado conocimientos que permitirá obtener mejores resultados en cuanto a la parte pedagógica y, más que todo conocer la realidad del modelo pedagógico constructivista que es la identidad de la institución educativa donde cada uno de los docentes ha puesto todo el énfasis indispensable en cada uno de los talleres para lograr que su material de trabajo esté encaminada en mejorar la calidad educativa con sus estudiantes.

Finalmente, una vez entendido el tema, considero que las autoridades y el personal docente del plantel educativo han quedado satisfechos y sabrán encaminar su trabajo

en mejor forma en una institución educativa, para lograr mejorar cada día en este mundo transformador, tenemos que innovar constantemente. Por otro lado, las autoridades deben seguir administrando la institución hasta el último día de sus funciones, o a su vez, la institución quedará rezagada de las demás, hay que seguir adelante, ya que el objetivo de las autoridades y personal docente es ser el mejor plantel educativo en la Provincia.

9

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES:

- Este trabajo de investigación ha permitido mejorar el desarrollo personal, intelectual y afectivo; además, se ha incorporado a las autoridades y docentes a enrumbar en un alto porcentaje de compromisos y responsabilidades en el trabajo de la institución.
- Ha dado apertura para mejorar o transformar los buenos o malos resultados que se esta trabajando en el aula y en el quehacer diario de la institución.
- Las experiencias y los conocimientos acumulados en el transcurso de este trabajo, permitieron realizar una práctica educativa, misma que fue compartida en base a talleres de conocimiento y socialización con autoridades y docentes.
- En sí, se dio una apropiación de aprendizajes con nuevos significados para la vida personal y profesional.
- En los talleres, se demostró capacidad para construir nuevos conocimientos ya sea de experiencias concretas o a través de la deducción.

RECOMENDACIONES:

- Que el compromiso principal del proyecto adquirido con las autoridades de la institución se cumplan para que el objetivo primordial trazado (socialización del modelo pedagógico) tenga el verdadero éxito en la Comunidad Educativa.
- Que el proyecto implique al Presidente de la Comisión Pedagógica (Vicerrector) mayor responsabilidad, formando una Comisión preocupada por las cuestiones prácticas vinculadas del Modelo Pedagógico que se desea mejorar.
- Que las autoridades de la Institución analicen ciertas decisiones y socialicen con docentes para que ayuden a enrumbar en buena forma ciertas decisiones que en lo posterior pueden afectar al personal del plantel.
- Que los docentes pongan en práctica todos los conocimientos adquiridos en cada uno de los talleres ya que los cambios se pueden lograr tomando en cuenta estos aspectos.
- Que la comisión formada por el Sr. Vicerrector para dar seguimiento al Modelo Pedagógico, haga un seguimiento positivo que favorezca la concienciación en los docentes y tenga sus efectos favorables a la Comunidad Educativa.

10

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- * AGILA M, Lucio: Organización y Administración de Centros Educativos; Editorial U.T.P.L., Loja – Ecuador, 1995.
- * ANDER-EGG, Ezequiel: Introducción a la Planificación Estratégica; Editorial Lumen Hvmnitas, 1era. Edición, Buenos Aires, 2007.
- * BUELE, Mariana: Guía Didáctica. Evaluación de Instituciones Educativas; Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador, 2008.
- * CARRERA, Xiomara: Guía Didáctica de Proyecto de Grado I; Universidad Técnica Particular de Loja, Loja - Ecuador, 2009.
- * CASTRO, Hugo: Planificación Estratégica Educativa; Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador, 2008.
- * FOLLETO: Círculos de Estudio; EB/PRODEC – 1998.
- * HERRERA, Esperanza: Política y Administración Educativas; Editorial U.T.P.L., Loja – Ecuador, 1998.
- * JARA, Carmen: Guía Didáctica. Investigación Educativa; Universidad Técnica Particular de Loja, Loja – Ecuador, 2008.
- * MCMILLAN, James H y SHUMACHER, Rally (2007): Investigación Educativa; quinta edición, Edit., Pearson.
- * POSNER, George: Análisis del Currículo; Segunda Edición. Edit. Mc Graw Hill, Bogotá, Colombia, 1999.
- * POSSO, Miguel: Guía Didáctica. Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular; Universidad Técnica Particular de Loja, Loja - Ecuador, 2008.
- * VELENZUELA, Jaime (2006): Evaluación de Instituciones Educativas; Editorial Trillas, México, 270 páginas.

11

ANEXOS

ANEXOS

- * Plan Anual y de unidad.
- * Cuestionarios de entrevistas.
- * Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
- * Foto donde funciona la unidad de Producción, elaboración de la “leche de soya”.
- * Horario para reuniones de cada una de las áreas de la institución.
- * Folleto utilizado en talleres.

COLEGIO TÉCNICO “SEGUNDO ORELLANA” FIGURA PROFESIONAL

DATOS INFORMATIVOS:

CURSO : Segundo Año de Bachillerato. **TIEMPO ESTIMADO** : 70 Periodos.

BACHILLERATO TÉCNICO EN : Comercio y Administración **ESPECIALIDAD** : Turismo y Contabilidad.

NOMBRE DEL MODULO : Legislación Laboral **FECHA DE PRESENTACIÓN:** 2009 - 08 - 06

PROFESOR : Lcdo. Víctor Pauta Jumbo.

COMPETENCIA GENERAL	UNIDAD COMPETENCIA (U.C.)	ELEMENTOS DE COMPETENCIA (E.C.)	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar las operaciones básicas o auxiliares de gestión administrativa, en el ámbito privado y/o público, con arreglo a las normas de organización interna, a las instrucciones recibidas y a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar, procesar y transmitir información. • Realizar las gestiones administrativas de compra y venta de productos y/o servicios. • Realizar las gestiones administrativas de personal. • Informar y atender al cliente sobre productos y/o servicios financieros y de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y llenar la documentación precisa, utilizando cualquier equipo de oficina con la destreza y velocidad adecuada. • Efectuar labores comerciales encaminadas a la captación y mantenimiento de clientes en las condiciones establecidas por la entidad. • Llenar y registrar los contratos de trabajo de acuerdo con las instrucciones recibidas y la normativa laboral vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • La información es proporcionada de forma amable, veraz e inmediata, según las normas establecidas. • Se comprueba que el destinatario es la organización o un miembro de ella. • Se hace llegar a la unidad correspondiente la remitida a la

Legislación vigente, de forma eficiente y con calidad de servicio.		<ul style="list-style-type: none">• Facilitar la información y asesoramiento solicitado por los clientes sobre productos y servicios a su cargo, atendiendo a los procedimientos internos.	organización.
--	--	--	---------------

PROFESOR TÉCNICO

DIRECTOR (A) DE ÁREA

VICERRECTOR

ENUNCIADO GENERAL DEL CURRÍCULO

DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL MODULO : Legislación Laboral.

PROFESOR : Lcdo. Víctor Pauta Jumbo.

OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO	OBJETIVO ESPECIFICO DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS		
		PROCEDIMIENTOS	HECHOS Y CONCEPTOS	ACTITUDES, VALORES Y NORMAS
<ul style="list-style-type: none"> Efectuar las operaciones básicas o auxiliares de gestión administrativa, en el ámbito privado y/o público, con arreglo a las normas de organización interna, a las instrucciones recibidas y a la Legislación 	<ul style="list-style-type: none"> Registrar, procesar y transmitir información. Realizar las gestiones administrativas de compra y venta de productos y/o servicios. Realizar las gestiones administrativas de personal. Informar y atender 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la documentación inherente al proceso de contratación laboral, aplicando la legislación vigente. Elaborar la documentación derivada retribución y liquidación de haberes, aplicando la 	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Derecho del Trabajo. El Derecho Laboral. Fuentes del Derecho del Trabajo. Normativa relacionada con las relaciones laborales. El Contrato de Trabajo. Características. 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperar en el trabajo en equipo con actitud tolerante y receptiva ante las opiniones de los demás. Sensibilizarse ante las cuestiones de seguridad e higiene en el trabajo y medio ambiente y reconocer la utilidad de las medidas diseñadas

<p>vigente, de forma eficiente y con calidad de servicio.</p>	<p>al cliente sobre productos y/o servicios financieros y de seguros.</p>	<p>legislación vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la normativa que regula las relaciones laborales entre empresas y trabajadores. 	<p>Forma del Contrato. Tipos de contrato. La contratación laboral. Documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La retribución laboral. El salario. El recibo de retribuciones. • El Código de trabajo. Relaciones laborales. Jornada de trabajo. La representación de los trabajadores en la empresa. Los convenios entre trabajadores y empresa. 	<p>para evitar las posibles repercusiones para la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir el lugar/rol que ocupa en la empresa. • Valorar el trabajo metódico, organizado y realizado eficazmente. • Tener iniciativa para solicitar colaboración. • Ser flexible y adaptarse a los cambios.
---	---	---	---	---

PROFESOR TÉCNICO

DIRECTOR (A) DE ÁREA

VICERRECTOR

DESARROLLO DEL CURRÍCULO

DATOS INFORMATIVOS:

- NOMBRE DEL MODULO** : Legislación Laboral. **PROFESOR** : Lcdo. Víctor Pauta **Jumbo**.
- NUMERO DE UT. PROPUESTAS** : Cinco (5).
- OBJETIVO DEL MODULO FORMATIVO** : Precisar la importancia sobre los Principios Generales del Derecho Laboral, con sus respectivos Códigos de Trabajo y los Contratos de Trabajo para aplicarlos en nuestro medio.

OBJETIVO GENERAL DEL CURRÍCULO	OBJETIVO ESPECIFICO DEL CURRÍCULO	UNIDADES DE TRABAJO	PERIODOS
<ul style="list-style-type: none">Efectuar las operaciones básicas o auxiliares de gestión administrativa, en el ámbito privado y/o público, con arreglo a las normas de organización interna, a las instrucciones recibidas y a la	<ul style="list-style-type: none">Registrar, procesar y transmitir información	<ul style="list-style-type: none">Principios Generales sobre el Derecho Laboral.Código de Trabajo.Los Contratos de Trabajo.Las Remuneraciones, Garantías y Bonificaciones.Ley Fomento Turístico.	7 12 24

Legislación vigente, de forma eficiente y con calidad de servicio.			15 12 ----- 70
--	--	--	-------------------------

PROFESOR TÉCNICO

DIRECTOR (A) DE ÁREA

VICERRECTOR

PLAN DE ACTIVIDAD DE TRABAJO

DATOS INFORMATIVOS

CURSO	: Segundo Año de Bachillerato.	ESPECIALIZACIÓN	: Comercio y Administración.
MODULO	: Legislación Laboral.	ÁREA	: Técnico-Profesional.
NÚMERO DE UNIDAD DE TRABAJO	: Uno (1)	TIEMPO ESTIMADO	: Siete (7) períodos.
TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	: Principios Generales sobre El Derecho Laboral.	REALIZACIÓN	: Individual y en grupo.
ACTIVIDAD N^a	: Uno (1)	UBICACIÓN	: Salón de clase.
PROFESOR	: Lcdo. Víctor Pauta Jumbo.	FECHA DE PRESENTACIÓN	: 009 - 08 – 06.
		FECHA DE INICIO/FIN	: 009 – 08 – 10.

OBJETIVO DE LA UNIDAD.-

: Analizar e interpretar los Conceptos de Derecho y Justicia en igual forma el Derecho Social y la Ley Laboral para tener idea precisa sobre la aplicación de las mismas dentro del ámbito Jurídico.

MEDIOS DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTOS DE APOYO	SECUENCIA/DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DEL PROFESOR	EVALUACIÓN
	PROFESOR	ESTUDIANTE		

<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía y documentación especializadas. • Apuntes trabajados en cada una de las actividades. • Disertación del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerda los conceptos fundamentales trabajados en las anteriores unidades. • Comenta aciertos y errores de ejecución de las actividades prácticas desarrolladas con anterioridad. • Asesora a los alumnos en el desarrollo de los proyectos asignados, resolviendo sus dudas y posibles conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atiende atentamente las explicaciones y comentarios del profesor. • Se organizan en los correspondientes grupos de trabajo. • Exponen los aspectos más significativos de los temas tratados. • Introducen las correcciones oportunas sugeridas por el profesor. • Participan activa y democráticamente en todas las actitudes de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detecta que todos los estudiantes (as) permanezcan atentos a las explicaciones y comentarios. • Realiza un seguimiento de los trabajos tanto individual como en grupo. • Evalúa las exposiciones y los trabajos de investigación de cada uno de los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha atentamente y toma notas de las explicaciones. • Realiza el ejercicio individual propuesto. • Participa activa y democráticamente en las actividades de grupo. • Realiza las exposiciones y los trabajos de investigación con rigor, siguiendo las instrucciones del profesor.
---	--	---	---	---

PROFESOR TÉCNICO

DIRECTOR (A) DE ÁREA

VICERRECTOR



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE DIAGNÓSTICO EN EL ÁMBITO CURRICULAR PARA PROMOVER EL DESARROLLO EN EL CENTRO ESCOLAR

ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA

Señor Docente:

La presente entrevista tiene como finalidad obtener información referente a la situación del ámbito curricular con fundamento en el conocimiento de la realidad educativa para promover propuestas curriculares alternativas en el Colegio "Segundo Orellana". Solicitamos a usted llenar todos los datos que se piden por cuanto son de importancia para los fines de la investigación.

Sírvase contestar con sinceridad cada una de las interrogantes, escribiendo en forma concreta lo solicitado.

1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?

2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?

3. ¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?

4. ¿Actualmente como se organizan los contenidos para el aprendizaje?



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los alumnos?

6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?

7. ¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?

8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?

9. ¿Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional?

10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE DIAGNÓSTICO EN EL ÁMBITO CURRICULAR PARA PROMOVER EL DESARROLLO EN EL CENTRO ESCOLAR

ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA

Señor Vicerrector:

La presente entrevista tiene como finalidad obtener información referente a la situación del ámbito curricular con fundamento en el conocimiento de la realidad educativa para promover propuestas curriculares alternativas en el Colegio "Segundo Orellana". Solicitamos a usted llenar todos los datos que se piden por cuanto son de importancia para los fines de la investigación.

Sírvase contestar con sinceridad cada una de las interrogantes, escribiendo en forma concreta lo solicitado.

1. ¿Desde que tiempo se está aplicando el Modelo Pedagógico Constructivista?

2. ¿En base a qué se decidió seguir este Modelo Pedagógico?

3. ¿Cree usted que se lo está aplicando acertadamente?





MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4. ¿Se esta pensando en la modificación del Modelo, o se va a continuar con el mismo?

5. ¿Le esta dando seguimiento al Modelo o lo hace por etapas?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**ARCHIVO MAESTRO
DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



INFORMACIÓN LEGAL

Este formulario es un documento público, por tanto toda la información que se registre deberá ser veraz y comprobable. Cualquier alteración que modifique la realidad de los datos consignados constituye adulteración y falsificación de documentos relacionados con el quehacer educativo, lo cual será sancionado con la máxima rigurosidad establecida en la normativa vigente de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio.

UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

CÓDIGO	21H00135	PERIODO	2009-2010 B	FECHA DE CREACIÓN	16/01/1988
INSTITUCIÓN	SEGUNDO ORELLANA				
RÉGIMEN	SIERRA	SOSTENIMIENTO	FISCAL	JORNADA	MATUTINA
TIPO	EDUCACIÓN REGULAR	SEXO	FEMENINO Y MASCULINO	NIVEL	BB Y BACHILLERATO
PROVINCIA	SUCUMBIOS	CANTÓN	LAGO AGRO	PARROQUIA	NUEVA LOJA (LAGO AGRO)
DIRECCIÓN	VIA COLOMBIA O BARRIO 11 DE ABRIL				
CASERIO O RECINTO	VIA COLOMBIA O BARRIO 11 DE ABRIL				
TELÉFONO 1	062830533	TELÉFONO 2	0	TELÉFONO 3	0
FAX	062830533				

PERSONAL

TÍTULO	ADMINISTRATIVO		DOCENTE	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
EDUCACIÓN BÁSICA	1	0	0	0
BACHILLERATO CIENCIAS	0	0	0	3
BACHILLERATO TÉCNICO	0	1	0	0
SUPERIOR (3 NIVEL) INGENIERO	0	0	2	0
SUPERIOR (3 NIVEL) LICENCIADO	0	1	1	0
SUPERIOR (3 NIVEL) TECNÓLOGO	0	0	1	0
SUPERIOR (3 NIVEL) ASISTENTE PEDAGÓGICO	0	0	0	1
SUPERIOR (3 NIVEL) DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	0	0	1
SUPERIOR (3 NIVEL) LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	0	5	6
TOTAL	1	2	9	13

EDAD, GRADO O CURSO	ALUMNOS			
	ASISTEN		REPITEN	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
GRADO 8	87	64	8	8
GRADO 9	50	66	2	1
GRADO 10	51	47	2	1
CURSO 1	46	88	1	3
CURSO 2	18	58	1	1
CURSO 3	17	31	2	0
TOTAL	289	334	16	11

Ministerio de Educación

Información de actualización

Datos del responsable

Nombre : **OVER VINICIO SUAREZ RUIZ**
Cédula : **0400638078**
Fecha de Registro : **2009-10-12 10:43:39.643**

Firma



NOMINA DEL PERSONAL



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	AÑO DE INGRESO	TITULO	FUNCION ACTUAL	PAGADO POR	ESCALA SALARIAL	FUNCIONAL	DAB
1102594584	TORRES MACIASILVIA EDITH	13/01/1984	M	ECUATORIANA	2009	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	0
0400638079	SUAREZRUIZOVER VINCIO	07/10/1981	H	ECUATORIANA	1989	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora con carga horaria	Gobierno Central	Séptima Urbana	75	0
0501324446	VIZARRA LARCOSELVIA JUDITH	17/12/1961	M	ECUATORIANA	1998	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	45	0
0602577075	LOPEZ VILLANORMA MERCEDES	25/10/1970	M	ECUATORIANA	2007	Superior (3 nivel) Maestría Pedagogía	Profesora en curso	Gobierno Central	Octava Urbana	40	0
0791161762	POTES UNAMUNDELIGO HILARIO	26/11/1958	H	ECUATORIANA	2004	Superior (3 nivel) Licenciado	Profesora en curso	Gobierno Central	Sexta Urbana	40	0
0701758329	PAUTA JIMBOVICTOR MANUEL	06/08/1963	H	ECUATORIANA	1994	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Décima Urbana	40	0
0701935540	MOROCHO MOLINAOSMARA EUGENIA	15/01/1969	M	ECUATORIANA	1998	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Octava Urbana	48	0
0702027905	SANCHEZ ENCALADAMERCEDES DE LAS NIEVES	05/08/1964	M	ECUATORIANA	1996	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Novena Urbana	40	0
0503822211	ALMACHI VILLACISJORGE ANIBAL	13/11/1978	H	ECUATORIANA	2008	Superior (3 nivel) Tecnólogo	Profesora en curso	Gobierno Central	Cuarta Urbana	40	0
0609332854	CAMPOVERDE CABRERANELSON MANUEL	12/05/1983	H	ECUATORIANA	1990	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Viceministra con carga horaria	Gobierno Central	Décima Urbana	70	0
0609837588	RAMIREZ BORDOMARITZA MERLINI	03/02/1964	M	ECUATORIANA	1995	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	0
1102572425	SARAGURO MARTINEZWILSON MIGUEL	27/09/1966	H	ECUATORIANA	1997	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Inspección general con carga horaria	Gobierno Central	Décima Urbana	70	0
1201824094	MIER VERRARACELY ISABEL	15/04/1984	M	ECUATORIANA	1980	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Décima Urbana	40	0
1203077587	ORA FALLOMARA MELOA	08/06/1985	M	ECUATORIANA	2000	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Séptima Urbana	40	0
0701008873	PALACIOS MARQUEZCARLOTA BERTINA	02/03/1963	M	ECUATORIANA	2007	Superior (3 nivel) Licenciado en ciencias de la educación	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	0

2100237864	TENORIO MICOLTACARMEN LORENA	23/06/1983	M	ECUATORIANA	2008	Bachillerato Ciencias	Profesora en curso	Gobierno Central	Primera Urbana	40	D
2100180825	LALANGUI PUCHACELA JIMMY JORGE	17/01/1981	H	ECUATORIANA	2009	Superior B nivel Ingeniero	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	D
0401157831	YEPEZ PADILLAMILTON PATERSON	27/10/1975	H	ECUATORIANA	2009	Superior B nivel Ingeniero	Profesora en curso	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	B





NOMINA DEL PERSONAL



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	AÑO DE INGRESO	TITULO	FUNCION ACTUAL	PAGADO POR	ESCALA SALARIAL	FUNCIONAL	DAB
9401521380	CUASAPAZ USIÑASARA PATRICIA	04/13/1993	M	ECUATORIANA	2009	Superior (3 nivel), licenciada en ciencias de la educación	Profesora en aula	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	D
0401618560	CUASAPAZ USIÑALOURDES PAOLA	29/01/1996	M	ECUATORIANA	2009	Bachillerato Ciencias	Profesora en aula	Gobierno Central	Primera Urbana	40	D
2100217329	ROJAS ORANDA ARQUIMIDES JOSE	02/03/1960	H	ECUATORIANA	2009	Superior (3 nivel), licenciado en ciencias de la educación	Profesora en aula	Gobierno Central	Quinta Urbana	40	D
2100019419	TORRES CAMPOVERDE LUIS ANTONIO	14/04/1970	M	ECUATORIANA	2007	Bachillerato Ciencias	Profesora en aula	Gobierno Central	Tercera Urbana	40	D
2100033425	MACIAS SALMERON LISA REBECA	08/09/1971	M	ECUATORIANA	2001	Bachillerato Técnico	Catedrática	Gobierno Central	Senador Público de Apoyo 3	0	A
1711323081	CARRERA REINOSO MARCIA ROCIO	26/02/1971	M	ECUATORIANA	1990	Superior (3 nivel), licenciada	Secretaría	Gobierno Central	Senador Público de Apoyo 3	0	A
1801386350	CASTRO PARRERO GONZALO ERIFANO	17/04/1994	H	ECUATORIANA	1992	Educación Básica	Auxiliar de servicios generales	Gobierno Central	Auxiliar de servicios	0	A

REUNION DE AREAS



**INSTALACION DONDE ELABORAN LA LECHE DE SOYA
(PROYECTO DE PRODUCCIÓN)**

REUNION DE AREAS

ASIGNATURAS	INTEGRANTES	DIA/HORA
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Over Suárez, Carlota Palacios	Miércoles 3º
MATEMATICAS	Osmara Morocho, Aracely Mieles, Jimmy Lalangui, Paterson Yépez	Martes 6º
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	Mercedes Sánchez, Norma López, Nelson Campoverde Elvia Vizcarra, Bertha Samaniego, Carlota Palacios Nancy Pinza.	Martes 4º
INGLES	Víctor Pauta, Silvia Torres, Luis Torres, Arquimides Rojas	Jueves 3º
TURISMO	Eligio Potes, Patricia Cuasapaz, Arquimides Rojas Luis Torres	Viernes 4º
CONTABILIDAD Y COMPUTACION	María Oña, Martiza Ramírez, Jorge Almachi, Paola Cuasapaz	Miércoles 5º
TECNOLOGIA	Eligio Potes, Osmara Morocho, Nelson Campoverde, Nancy Pinza, Silvia Torres, Arquimides Rojas	Miércoles 4º
CULTURA FISICA Y FOLKLORE	Wilson Saraguro, Lorena Tenorio	Jueves 2º - 3º

**FOLLETO PARA
TALLER DE
CONCIENCIACIÓN
DEL MODELO
CONSTRUCTIVISTA**

TALLER Nº 1

¿QUÉ ES MODELO?

Modelo es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente, un paradigma; esto los hace más cerrados, limitadores y encastilladores de los enfoques.

Los modelos se centran más en aspectos curriculares de la educación, dando especial relieve a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje, en torno al cual se hace girar todo lo demás. Por ejemplo, la componente integración de donde resultan modelos pedagógicos como síntesis integradora de Rafael Porlán, los proyectos curriculares integrados de Jurjo Torres .

Es clásico en la historia de la pedagogía el modelo tradicional, centrado en contenidos o programas; el modelo tecnológico, centrado en objetivos; y, el modelo naturalista, centrado en la libertad y la espontaneidad de los alumnos.

Un modelo pedagógico se diferencia de otras formas educativas por los siguientes aspectos:

- Es más concreto y cerrado que un enfoque.
- Se deriva normalmente de un enfoque pedagógico, aunque también puede proceder de una corriente o de una tendencia pedagógica.
- Está más orientado a la propuesta curricular que a la concepción educativa.
- Pierde vigencia con mayor rapidez a menos que se transforme en un paradigma o se sustente en un enfoque de gran fortaleza científica.

En pedagogía, los modelos representan la mayor parte de las propuestas curriculares que encontramos a menudo en la literatura pedagógica. Se les denomina modelos para indicar que toman como patrones o pautas del accionar educativo institucional. Sin embargo, son más coyunturales que estructurales debido a que

corresponden a más demandas sociales (necesidades e intereses de un colectivo) que a descubrimientos científicos (investigación educativa) (Posso, 2008:14 -15)¹.

Paradigma.- Es una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por miembros de una determinada comunidad. Esta constelación se convierte poco a poco en un sistema de creencias o de “reglas y reglamentos” aceptados como verdaderos, que dirigen el pensamiento y la acción de individuos y grupos a modo de referentes históricos, culturales y sociales. Un paradigma alcanza su madurez cuando se incorpora como engrama en el cerebro de muchas personas o se vuelven un “inconsistente colectivo” en un amplio sector de la población.

Enfoque.- Es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, puede dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos; provienen normalmente de teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas.

Un típico ejemplo es el enfoque cognitivo basado en la psicología genética de Piaget, Vygotsky, Merani; que dieron origen posteriormente a las corrientes y modelos constructivistas de Bruner, Ausubel, Novak, Carretero, Flores, entre otros. Vigotsky y su compañero de investigación Piaget, crearon un nuevo enfoque pedagógico denominado el enfoque histórico-cultural; pero al mismo tiempo en forma independiente Piaget dio origen a un nuevo modelo pedagógico: el constructivismo social.

Corriente.- Es una línea de pensamiento pedagógico con carácter innovador, que se encuentra en un proceso de investigación, sistematización y validación. Las corrientes son tendencias fuertes en educación, que no tienen todavía la

1. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 14 - 15

estructuración de un modelo, ni la fundamentación de un enfoque ni la amplitud de un paradigma, pero va ganando adeptos entre los educadores y creando escuela propia.

Teorías Fundamentales que configuran un Modelo Pedagógico.

Cuando se trata el tema de los modelos pedagógicos, implícita o explícitamente necesariamente hay que tratar de todos los aspectos referentes a las planificaciones curriculares, porque como es sabido un modelo pedagógico se lo operativiza en el aula sobre la base de las planificaciones curriculares.

Por lo mencionado quienes laboran como docentes en cualquier nivel educativo necesariamente tienen que conocer todos los fundamentos teóricos, científicos y conceptuales tanto de la planificación curricular como de los modelos pedagógicos.

Los modelos pedagógicos, entonces se constituyen con el aporte de varias dimensiones antro-po-psicológicas, que dan lugar a la generación de teorías, entre las cuales destacamos las siguientes:

Teoría Psicológica.- Explica el aprendizaje, la formación de intereses y la persona-

lidad y responde a la forma como aprenden nuestros niños y púberes, y concretamente como construyen los conocimientos científicos. Esta teoría procura que la inteligencia, la afectividad, la voluntad, los talentos, las habilidades y actitudes tengan especial significado para el desarrollo de la personalidad. Lo importante es enseñar a pensar, desarrollar la inteligencia, la voluntad, el carácter y la afectividad.

Teoría Sociológica.- Explica las relaciones del individuo con la sociedad. Estudiar a

la institución educativa en que se desarrolla la tarea escolar, su papel en la vida social. El hombre no puede concebirse si no es en relación con otros, si no es dentro de la sociedad, como tampoco prescindiendo de la sociedad podemos hablar de educación. El hombre es un ser en y con el mundo, por lo tanto sólo en la sociedad es posible una realización plenamente humana.

Teoría Epistemológica.- Permite conocer la concepción de ciencia que debe estar

presente en los currículos científicos, proporcionando un acercamiento mucho más directo a la forma como la mente humana se apropia de la realidad.

Teoría Pedagógica.- Fundamenta y justifica el proceso educativo para que respon-

da a las necesidades de desarrollo y formación integral del ser humano. Esta teoría determina el conjunto de leyes, principios y fines universales que sustentan el desarrollo del potencial intelectual, afectivo, volitivo, psicomotor en las dimensiones personal y social.

La pedagogía como un encuentro enriquecido, valioso entre adultos y niños, es enseñar a aprender y, aprender a aprender; además, la posibilidad de los niños y adolescentes a desarrollarse armónicamente con la figura de un hombre nuevo.

Teoría Didáctica.- Sustenta la planificación, pues permite preparar planes que res-

pondan a orientaciones teóricas válidas, lo cual a su vez, permite obtener documentos útiles para la actuación didáctica y el perfeccionamiento docente. Naturalmente es difícil determinar fronteras entre las teorías ya que cada una de ellas es importante a la hora de determinar los objetivos de la enseñanza de la ciencia, así como la selección de contenidos, destrezas, enfoques metodológicos, recursos y formas de evaluación.

Se parte de la necesidad de proponer currículos científicos que respondan a modelos que relacionen dialécticamente cada una de las teorías. Conocer las necesidades sociales de los países evitará provocar rupturas entre el mundo real y la escuela; además, se ha visto la gran incidencia que tiene en la motivación para el aprendizaje científico el hecho de relacionar la ciencia con las necesidades y problemas sociales.

MODELOS PEDAGÓGICOS

La preparación y formación de las nuevas generaciones está condicionada a una serie de “corrientes pedagógicas”, desde la tradición oral hasta la experimental. En los

dos últimos siglos, la humanidad ha buscado que esta función social no esté sujeta a la simple práctica espontánea o a la inspiración de los educadores.

Para ello, ha apelado a la investigación científica para tratar de que las acciones pedagógicas tengan el rigor científico de otras ciencias. Aunque el intento de dar fundamento científico a lo que los maestros piensan y ejecutan en las aulas no tengan las mismas facilidades para la comprobación como ciencia natural, como la física, la química o la biología, no por eso el hombre ha dejado de buscar principios, leyes y teorías que sustenten el trabajo docente.

A inicios de este siglo, investigadores y pedagogos planteaban la necesidad de construir una pedagogía científica. Trataban de proponer una teoría que iluminará y condujera la práctica: una práctica que pusiera a prueba la teoría que la sustentara, que la modificara.

En el análisis de la teoría pedagógica y en particular de los fines que históricamente se han propuesto a la educación. Sfe friend Bernfeld pone atención a las fuerzas de ciertas constantes. Con relación a los fines asignados a educación, señala que son siempre generales, abstractos, históricos, de una nobleza que raya en lo sublime; ideales, en suma, que la “humanidad” puede compartir en su totalidad.

Pero para Bernfeld, la educación es un proceso social e históricamente condicionado y por eso pregunta si la educación puede ser el medio adecuado para dar respuesta a los ideales de la humanidad. ¿Son sus fines realizables? ¿Tiene derecho la pedagogía a prometer lo que promete? Y, si es así ¿Qué función cumple este tipo de teoría?

Al mismo tiempo una mirada a la práctica escolar le hace ver una escisión notable entre los postulados de la teoría y el quehacer cotidiano de la escuela. La práctica escolar, actividad delimitada y controlable comparable con las ambiciones de la pedagogía, sólo canaliza la instrucción. La “teoría” vigente en la escuela es en realidad la didáctica, teoría de la enseñanza, más no de la educación.

Los modelos pedagógicos resuelven las mismas preguntas de los currículos, sólo que a mayor nivel de generalidad y abstracción. En un modelo pedagógico se establecen los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente los fines y objetivos; su reflexión en torno a su selección, el nivel de generalidad, jerarquización y

continuidad de los temas establecerá pautas para determinar los contenidos y sus secuencias.

Los modelos pedagógicos privilegian la reflexión en torno a los objetivos, contenidos y secuencias, en tanto que la metodología, los recursos y la evaluación se derivan en sus aspectos fundamentales de aquellos.

Los métodos fundamentan una particular relación entre el maestro, el saber y el alumno, estableciendo sus principales características y niveles de jerarquización. Finalmente, delimitará la función de los recursos didácticos que se requieren para llevar a cabo su implementación.

En el currículo se pueden distinguir diferentes elementos: Objetivos/propósitos que atañen al sentido y finalidad de la educación; contenidos y su secuenciación, en tanto definen los aspectos a ser trabajados y su ordenamiento y concatenación; el método, a la relación maestro-saber-alumno; los recursos didácticos, a los materiales y medios empleados en el proceso; y, la evaluación, al diagnóstico. El orden no es arbitrario y si bien cada elemento resuelva una pregunta pedagógica distinta, se encuentran jerarquizados y relacionados entre sí (Posso, 2008: 16 -17)2.

2. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 16 - 19

MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER TALLER

Se recomienda utilizar el Método Activo-participativo, que requiere de la participación física y mental del educando en beneficio de sus habilidades y de su pensamiento reflexivo.

Utilice los siguientes principios:

- a. Partir de la observación antes del razonamiento teórico.
- b. Ser repetitivo; permitir que la aprehensión y fijación de un ejercicio sea secuencial.
- c. Variado; evitar la monotonía, alternando los ejercicios y técnicas.
- d. Estimulante; para que el educando adquiera nuevos conceptos.
- e. Cooperativo; permitir el trabajo en grupo.
- f. Autónomo; el participante será el promotor de sus propios progresos.

Se debe tomar en cuenta en este método 3 etapas: planificar, ejecutar y evaluar.

TIPOS DE TÉCNICAS.

Las técnicas deben ponerse al alcance de todos para que sean utilizadas colectiva y creativamente. Una sola técnica no es suficiente para trabajar, escogeremos las siguientes:

a. Discusión de Grupo. Constituyen una de las mejores metodologías dinámicas para modificar el comportamiento social; además, permite a los miembros del grupo expresarse libremente, siempre y cuando los participantes pertenezcan a un mismo medio y nivel social, es decir, de un grupo homogéneo.

b. Mesa redonda. Se da cuando existen puntos de vista diferentes de personas expertas en un tema, en nuestro caso son el Sr. Vicerrector, Jefes de Área y Personal Docente. Esta técnica debe contar con un coordinador y dar paso a preguntas del auditorio.

c. Simposio. Es una técnica bastante formal; es útil para obtener información autorizada sobre aspectos diversos de un mismo tema. Aquí no se defienden posiciones ni ideas sino que permite aportar diferentes conocimientos.

d. Charla Educativa. Consiste en desarrollar un tema basado en un programa educativo específico; con esta charla se espera que los participantes tengan una solución a sus problemas de la vida diaria o de la comunidad. La duración debe ser corta entre 15 y 30 minutos. Tiene sus ventajas ya que induce a la participación del grupo, el ambiente es informal, son fáciles de planificar.

ACTIVIDADES

1. De la lectura ¿Qué es Modelo?, resuelve el siguiente cuestionario.

a. ¿Qué es modelo?

b. ¿Qué son los modelos educativos?

c. ¿En qué se centran más los modelos?

d. Complete lo siguiente:

Es clásico en la historia de la pedagogía el modelo tradicional, centrado en _____

_____;

el modelo tecnológico, centrado en _____;

y el modelo naturalista, centrado en _____

e. ¿Por qué se les denomina modelos?

f. En dos líneas, resuma: ¿Qué es paradigma?

g. ¿Qué es enfoque?

h. ¿Qué es corriente?

i. Aplicando la técnica “mesa redonda”; debatir en grupo las preguntas planteadas por Sfegfried Bernfeld relacionada a si la educación es el medio adecuado para dar respuesta a los ideales de la humanidad:

1. ¿Son sus fines realizables?
2. ¿Tiene derecho la pedagogía a prometer lo que promete?
3. ¿Qué función cumple este tipo de teoría?

AUTOEVALUCIÓN

Escriba la V en caso de que la frase sea verdadera o la letra F en caso de que sea falsa.

- a. ____ El constructivismo social se debe a Bruner.
- b. ____ Los modelos pedagógicos son variables y transitorios.
- c. ____ Los modelos pedagógicos se centran más en el currículo de la educación.
- d. ____ Los modelos pedagógicos son menos concretos y cerrados que los enfoques.
- e. ____ Una corriente pedagógica es una línea de pensamiento con carácter innovador que se encuentra en proceso de investigación.
- f. ____ Las corrientes pedagógicas pueden ser radicales, moderadas e innovadoras.
- g. ____ En educación las tendencias no son una nueva perspectiva educativa que complementa, refuerza o modifica un paradigma.

- h. ____ Las teorías psicológicas explican las relaciones del individuo con la sociedad.
- i. ____ La teoría epistemológica permite conocer la concepción de la ciencia que debe estar presente en los currículos científicos.
- j. ____ La teoría psicológica explica el aprendizaje, la formación de intereses y personalidad y responde a la forma de cómo aprenden los niños.
- k. ____ La teoría didáctica determinan el conjunto de leyes, principios y fines universales que sustentan en desarrollo del potencial intelectual, afectivo y evolutivo en la dimensión personal y social.

TALLER Nº 2

JOSEPH D. NOVAK: Teoría del Aprendizaje Constructivista

A partir de las investigaciones de Piaget, Novak (1988) y otros psicólogos discípulos de Piaget plantean un nuevo movimiento pedagógico al que se lo viene denominando Constructivismo y que tiene su “**principio**” en la aparición en la cultura occidental de las preguntas: ¿Cómo conoce ese otro que es el niño? ¿Cómo podemos seguir enseñando, si hasta ahora hemos procedido ignorando por completo los modos y las formas del pensar del niño? Este es pues, el antecedente inmediato del constructivismo. Para el constructivismo, el aprendizaje es una construcción y se produce a partir de los “desequilibrios” o conflictos cognitivos que modifican los esquemas de conocimiento del sujeto.

Es necesario señalar como principio fundamental que los seres humanos en comunidad construyen ideas sobre el mundo, las cuales evolucionan y cambian; asimismo, que todas sus elaboraciones, en todos los tiempos y lugares, han servido para regular las relaciones consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad; y, que en mayor o menor grado, todas ellas han tenido un relativo éxito en sus propósitos.

Podría señalarse, además, que el constructivismo echa mano de un eclecticismo racional dado que no cree en las verdades absolutas. Los principios del aprendizaje en este paradigma, postulan que éste se produce:

De dentro hacia afuera. El aprendizaje se concibe como la reconstrucción de los esquemas de conocimiento del sujeto a partir de las experiencias que éste tiene con los objetos (interactividad) y con las personas (intersubjetividad) en situaciones de interacción que son significativas de acuerdo con su nivel de desarrollo y los contextos sociales que le dan sentido.

De lo Complejo a lo Simple. En esta perspectiva, el sujeto despliega siempre toda la compleja gama de conocimientos que posee para interactuar en las situaciones globales de la vida (lo complejo) aprendiendo en el curso de la experiencia los conocimientos más específicos (simples y abstractos).

El sujeto está en interacción con el mundo, el cual es una totalidad no escindida. En el curso de las interacciones con esas totalidades del mundo, el sujeto tiene interacciones y experiencias específicas que producen modificaciones también específicas, pero integrativas en sus esquemas de conocimiento.

Desde la perspectiva constructivista, la enseñanza es un aspecto puntual y momentáneo del aprendizaje. El sujeto aprende en su interacción con el mundo y resignifica desde los diversos contextos y desde su nivel de desarrollo, las experiencias que viven, siendo este proceso subjetivo de resignificación lo que explica la construcción del conocimiento. Y si bien está sometido a situaciones de enseñanza ⁵⁸ siempre resignifica lo que se enseña, o bien porque aprende otra cosa, o bien porque aprende más de lo que se le enseña.

El constructivismo no es un método de enseñanza, es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, un modo en que la cultura le ofrece a los educandos para aprender en los contextos educativos y fuera de ellos. Pensemos, por ejemplo en los métodos tradicionales que se usan para la enseñanza de la lecto-escritura, inspirados plenamente en los principios de la Tecnología Educativa.

En efecto, los métodos tradicionales –el alfabético, el fonético y el global- consideran que la escritura es un comportamiento complejo que los niños desconocen por completo, el cual se puede descomponer en comportamientos más simples, los cuales se constituyen en los requisitos del aprendizaje que va de lo simple a lo sucesivamente más complejo en una secuencia precisa. (Guía Didáctica, U.T.P.L. Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular) (Posso, 2008: 83 – 85)3.

3. POSSO YEPEZ, Miguel; Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (guía), 2008, pp. 83 - 85

CONSTRUCTIVISMO

En la educación primaria y secundaria, igual que en las universidades, un desafío a la orientación conductista que dominó la psicología provino de los constructivistas. Es irónico que las bases de los puntos de vista constructivistas modernos también puedan seguirse hasta la filosofía griega, en este caso Platón. Aunque algunas de las teorías de Platón ahora aparecen extrañas, sus puntos de vista tuvieron una gran influencia en los antecedentes del constructivismo. Platón creía que el conocimiento y las ideas de una persona eran innatos, que un profesor solo necesitaba ayudar a la persona a sacarlos. Por lo tanto, de acuerdo con Platón el aprendizaje es una recolección, y la recolección es la búsqueda y el descubrimiento de las ideas innatas seguidas por la construcción de nuevos conocimientos a partir de esas ideas. Para muchos educadores la interpretación de Platón de los diálogos socráticos sigue siendo el prototipo de la gran enseñanza. Sócrates parecía capaz de enseñar ideas complejas y abstractas, sin que pareciera que decía algo a sus estudiantes. Por increíble que nos parezca ahora el punto de vista de Platón de las ideas innatas, ha tenido mucha influencia y ha sido la base de muchas ideas modernas del aprendizaje como un descubrimiento.

A pesar de la influencia de Platón, los enfoques predominantes acerca del aprendizaje y conocimiento durante el siglo XIX fueron empiristas, de acuerdo con los cuales todo el aprendizaje se deriva de las sensaciones y de las asociaciones hechas entre ellas. Por lo tanto, los puntos de vista constructivistas modernos, aunque arraigados en el idealismo de Platón formulado más de 2000 años antes, pueden comprenderse como una respuesta al empirismo del siglo XIX. Al aducir que la explicación empirista del conocimiento es fundamentalmente imperfecta, Immanuel Kant en el siglo XIX estableció las bases de la perspectiva constructivista. Las sensaciones y asociaciones, afirma, son insuficientes para una explicación del conocimiento (Posner, 2004: 64 - 65)⁴.

4. POSNER, George. Análisis del Currículo; segunda edición, 2004, pp. 64 - 65

CONSTRUCTIVISTA

Mientras que una perspectiva conductista del aprendizaje se concentra en la conducta y el desempeño en sí mismo, una perspectiva constructivista se enfoca en la adquisición de estructuras y procesos mentales internos, a veces denominados “esquemas” y “operaciones cognoscitivas”, respectivamente, necesarias para un desempeño exitoso (Shuell, 1986). Debido a que el campo de la psicología, y en particular de la psicología educativa, ha padecido una revolución desde los puntos de vista conductista y constructivista durante las dos décadas pasadas, el interés de los psicólogos ha trasladado el aprendizaje de memoria (es decir, recordar palabras y sílabas sin sentido) al aprendizaje significativo (por ejemplo, comprensión de la lectura, solución de problemas científicos y de matemáticas y redacción) y otras tareas que requieren comprensión y sensatez.

Una perspectiva constructivista puede considerarse una respuesta a una perspectiva conductista. Rechaza el interés primordial en el aprendizaje y la conducta. A los psicólogos constructivistas les interesan fenómenos como el pensamiento, el razonamiento, el desarrollo mental, la toma de decisiones, la memoria y la percepción implícitos en el aprendizaje. Más que eso, los constructivistas rechazan la aversión de la perspectiva conductista hacia operaciones mentales como el pensamiento. Este interés en el pensamiento los conduce a concluir que el aprendizaje humano requiere el estudio del ser humano y no de otros animales. Por último, un constructivista rechaza la hipótesis de la pizarra en blanco que se remonta a Aristóteles y los empíricos clásicos del siglo XIX. Los puntos de vista constructivista se derivan directamente de las ideas del filósofo Immanuel Kant, quien afirmaba que las personas pueden nacer con ciertas capacidades o estructuras para adquirir lenguaje, conceptos y habilidades (Keil, 1981). Esas estructuras innatas se desarrollan al mismo tiempo que el individuo. Además, el conocimiento y las creencias que adquieren los individuos afectan el modo en que perciben y piensan sobre las ideas, los objetos y los eventos subsecuentes. En consecuencia, las personas no reciben de manera pasiva la información de sus sentidos; más bien, desarrollan activamente ideas y generan significados de lo que perciben sus sentidos al interpretar estos estímulos con base en las ideas existentes y las experiencias previas.

El ambiente social también proporciona oportunidades para que los estudiantes cooperen en la resolución de problemas que no podrían resolver solos; además, trabajar juntos alienta la crítica mutua, los ayuda a refinar su trabajo, y los estimula para dedicarse a pensar y a apoyarse cuando lo hacen. Esto es, a través de la participación en comunidades, se espera que los estudiantes piensen todo el tiempo, se consideren a sí mismos como capaces de, e incluso obligados a, emplear un análisis crítico y resolver problemas (Resnick y Klopfer, 1989, p. 9). Es evidente que, con este nuevo énfasis en el trabajo en colaboración, comienza a borrarse la diferenciación entre las perspectivas constructivista y experimental.

En contraste con los psicólogos conductistas, los constructivistas hacen una diferenciación fundamental entre el desempeño de las personas en las tareas (por ejemplo, las respuestas que dan los estudiantes en una prueba) y el proceso psicológico y las estructuras necesarias para ese desempeño (por ejemplo, comprender la materia y la habilidad para someterse a pruebas). Un enfoque constructivista hacia los objetivos se concentra en los procesos internos del pensamiento y las estructuras cognoscitivas, más que en el desempeño. Por lo tanto, los defensores de esta perspectiva creen que los objetivos deben referirse a los cambios en los estudiantes que no son directamente observables. Estos cambios internos se describen con recursos como diagramas esquemáticos que representen las relaciones entre los conceptos adquiridos, llamados mapas de conceptos o redes semánticas; diagramas de flujo de los procesos cognoscitivos, y listas de operaciones o conceptos cognoscitivos. Los objetivos se encuadran en estos modos en lugar de utilizar las listas de los objetivos conductistas. (Posner, 2004: 123 - 126)5.

5. POSNER, George. Análisis del Currículo; segunda edición, 2004, pp. 123 – 126.

MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER TALLER

Se recomienda utilizar el Método Activo-participativo, que requiere de la participación física y mental del educando en beneficio de sus habilidades y de su pensamiento reflexivo.

Utilice los siguientes principios:

- a. Partir de la observación antes del razonamiento teórico.
- b. Ser repetitivo; permitir que la aprehensión y fijación de un ejercicio sea secuencial.
- c. Variado; evitar la monotonía, alternando los ejercicios y técnicas.
- d. Estimulante; para que el educando adquiera nuevos conceptos.
- e. Cooperativo; permitir el trabajo en grupo.
- f. Autónomo; el participante será el promotor de sus propios progresos.

Se debe tomar en cuenta en este método 3 etapas: planificar, ejecutar y evaluar.

TIPOS DE TÉCNICAS.

Las técnicas deben ponerse al alcance de todos para que sean utilizadas colectiva y creativamente. Una sola técnica no es suficiente para trabajar, escogeremos las siguientes:

a. Discusión de Grupo. Constituyen una de las mejores metodologías dinámicas para modificar el comportamiento social; además, permite a los miembros del grupo expresarse libremente, siempre y cuando los participantes pertenezcan a un mismo medio y nivel social, es decir, de un grupo homogéneo.

b. Mesa redonda. Se da cuando existen puntos de vista diferentes de personas expertas en un tema, en nuestro caso son el Sr. Vicerrector, Jefes de Área y Personal Docente. Esta técnica debe contar con un coordinador y dar paso a preguntas del auditorio.

c. Simposio. Es una técnica bastante formal; es útil para obtener información autorizada sobre aspectos diversos de un mismo tema. Aquí no se defienden posiciones ni ideas sino que permite aportar diferentes conocimientos.

d. Charla Educativa. Consiste en desarrollar un tema basado en un programa educativo específico; con esta charla se espera que los participantes tengan una solución a sus problemas de la vida diaria o de la comunidad. La duración debe ser corta entre 15 y 30 minutos. Tiene sus ventajas ya que induce a la participación del grupo, el ambiente es informal, son fáciles de planificar.

e. Panel. Consiste en una conversación informal pero debe tener un desarrollo coherente, razonado, objetivo, sin discusiones y que trata sobre aspectos posibles del tema. Existe un coordinador para presentar a los panelistas y controlar el tiempo.

ACTIVIDADES

1. De la lectura "Teoría del Aprendizaje Constructivista", resuelve el siguiente cuestionario.

a. ¿Cómo se denomina el nuevo movimiento pedagógico planteado por Novak?

b. ¿Cuáles fueron las preguntas que aparecieron en la cultura occidental?

c. Para el constructivismo, ¿qué es el aprendizaje?

d. ¿Qué es necesario señalar como principio fundamental en el constructivismo?

e. Aplicando la técnica "simposio"; organizar grupos de trabajo para opinar los temas:

1. De dentro hacia afuera.

2. De lo complejo a lo simple.

AUTOEVALUACIÓN

Escriba la V en caso de que la frase sea verdadera o la letra F en caso de que sea falsa.

- a. ____ Desde la perspectiva constructivista, la enseñanza es un aspecto puntual y momentáneo del aprendizaje.
- b. ____ Desde la perspectiva constructivista, el sujeto no aprende en su interacción con el mundo.
- c. ____ El constructivismo no es un método de enseñanza, es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos.
- d. ____ En la educación primaria y secundaria, igual que en las universidades, un desafío a la orientación conductista provino de los constructivista.
- e. ____ Los enfoques predominantes acerca del aprendizaje y conocimiento durante el siglo XIX no fueron empiristas.
- f. ____ Una perspectiva constructivista se enfoca en la adquisición de estructuras y procesos mentales internos.
- g. ____ Los psicólogos constructivistas están interesados en fenómenos como el pensamiento, el razonamiento, el desarrollo mental, la toma de decisiones, la memoria y la percepción implícitos en el aprendizaje.
- h. ____ Un constructivista no rechaza la hipótesis de la pizarra en blanco que se remonta a Aristóteles.
- i. ____ Immanuel Kant afirmaba que las personas pueden nacer con ciertas capacidades o estructuras para adquirir lenguaje, conceptos y habilidades.
- j. ____ Un enfoque constructivista se concentra en los procesos internos del pensamiento y las estructuras cognoscitivas, más que en el desempeño.

TALLER N° 3

LA EVALUACIÓN Y LOS MODELOS PEDAGÓGICOS

A lo largo de la historia de la pedagogía se han desarrollado diferentes modelos que dieron lugar a diversas miradas o maneras de entender la enseñanza, el aprendizaje y por consiguiente, la evaluación. Estos modelos orientan y han orientado las prácticas de todo el proceso educativo.

El propósito no es hacer un estudio exhaustivo de los modelos o enfoques pedagógicos que fueron desarrollándose en el tiempo. Por lo tanto, será necesario resaltar los rasgos que los identifican y los diferencian entre sí.

Modelo Cognitivo-Constructivista.

En esta perspectiva pedagógica se incluyen varias corrientes, entre las cuales podemos mencionar:

a) Los trabajos de J. Dewey y Piaget (entre otros), quienes sostienen que el propósito de la educación es que los estudiantes accedan al nivel superior de desarrollo intelectual. El alumno como sujeto que aprende ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que el maestro es un facilitador. Son los sujetos quienes construyen el conocimiento, desarrollan la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y adquirir experiencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores.

b) La corriente del modelo cognitivo que destaca el contenido de la enseñanza, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Enseñar consiste en apuntar al logro de un aprendizaje productivo antes que reproductivo. Aprender implica el desarrollo de las estructuras, esquemas y operaciones mentales internas del sujeto que les permite pensar, resolver y decidir con éxito diversas situaciones académicas y cotidianas.

La evaluación de los procesos que realiza el profesor es la que tiene prioridad (no exclusividad) en el modelo pedagógico cognitivo y su función es recoger oportunamente evidencias acerca del aprendizaje a partir de un proceso de búsqueda y descubrimiento de información previstos por el profesor.

En este modelo, el profesor evalúa continuamente (que no es sinónimo de “todo el tiempo”) el aprendizaje alcanzado por los alumnos que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados (Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente, 2004: 23 - 25)⁶.

Las actuaciones de los maestros como mediadores entre los contenidos y el alumno son del todo importantes, porque es el profesional experto que propone experiencias, contenidos, materiales, adecuadamente planificados, para contribuir a que el alumno aprenda. El objetivo básico es conseguir que los alumnos logren aprendizajes significativos de los diferentes contenidos y experiencias, con el fin de que alcancen un mayor desarrollo de sus capacidades intelectivas, afectivas y motoras, y así puedan integrarse en forma madura, crítica y creativamente a la sociedad.

Los contenidos en este modelo se integran en torno a ejes globalizadores o hilos conductores, deducidos de los objetivos. Se estructuran como contenidos conceptuales cuando están constituidos por hechos, conceptos y principios que permiten identificar, reconocer, clasificar, obtener conclusiones, evaluar objetos, sucesos o ideas y establecer relaciones entre dichos elementos.

6. Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente. Evaluación de los Aprendizajes. 2004, pp. 23 – 25

MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER TALLER

Se recomienda utilizar el Método Activo-participativo, que requiere de la participación física y mental del educando en beneficio de sus habilidades y de su pensamiento reflexivo.

Utilice los siguientes principios:

- a. Partir de la observación antes del razonamiento teórico.
- b. Ser repetitivo; permitir que la aprehensión y fijación de un ejercicio sea secuencial.
- c. Variado; evitar la monotonía, alternando los ejercicios y técnicas.
- d. Estimulante; para que el educando adquiera nuevos conceptos.
- e. Cooperativo; permitir el trabajo en grupo.
- f. Autónomo; el participante será el promotor de sus propios progresos.

Se debe tomar en cuenta en este método 3 etapas: planificar, ejecutar y evaluar.

TIPOS DE TÉCNICAS.

Las técnicas deben ponerse al alcance de todos para que sean utilizadas colectiva y creativamente. Una sola técnica no es suficiente para trabajar, escogeremos las siguientes:

a. Discusión de Grupo. Constituyen una de las mejores metodologías dinámicas para modificar el comportamiento social; además, permite a los miembros del grupo expresarse libremente, siempre y cuando los participantes pertenezcan a un mismo medio y nivel social, es decir, de un grupo homogéneo.

b. Mesa redonda. Se da cuando existen puntos de vista diferentes de personas expertas en un tema, en nuestro caso son el Sr. Vicerrector, Jefes de Área y Personal Docente. Esta técnica debe contar con un coordinador y dar paso a preguntas del auditorio.

c. Simposio. Es una técnica bastante formal; es útil para obtener información autorizada sobre aspectos diversos de un mismo tema. Aquí no se defienden posiciones ni ideas sino que permite aportar diferentes conocimientos.

d. Charla Educativa. Consiste en desarrollar un tema basado en un programa educativo específico; con esta charla se espera que los participantes tengan una solución a sus problemas de la vida diaria o de la comunidad. La duración debe ser corta entre 15 y 30 minutos. Tiene sus ventajas ya que induce a la participación del grupo, el ambiente es informal, son fáciles de planificar.

e. Panel. Consiste en una conversación informal pero debe tener un desarrollo coherente, razonado, objetivo, sin discusiones y que trata sobre aspectos posibles del tema. Existe un coordinador para presentar a los panelistas y controlar el tiempo.

ACTIVIDADES

1. De la lectura “Modelo Cognitivo-Constructivista”, realiza lo siguiente, organiza dos grupos:
 - a. Grupo uno; dramatizara lo que indica el literal “A”, sobre la corriente de los trabajos de
J. Dewey y Piaget.
 - b. Grupo dos; dramatizara lo que indica el literal “B”, sobre la corriente del modelo cognitivo.